19522

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Fecha: 27/09/2025 | Lugar: **CENTRO VIDA LA JULIA – URIBE**

Se realiza la entrega del KIT DE ASEO para cada adulto mayor beneficiario, compuesto por:

N°	DESCRIPCIÓN ELEMENTO ENTREGADO	UND MEDIDA	CANT
1	Shampo surtidos x 500 ml	Unidad	1
2	Jabón de baño x 110 gr	Unidad	2
3	Talcos para pies x 220 gr	Unidad	1
4	Desodorante roll on x 75 ml	Unidad	1
5	Cepillo dental de textura suave	Unidad	1
6	Crema dental x 175 ml	Unidad	2
7	Papel higiénico triple hoja x dos (2)	Unidad	2
8	Toalla de baño para cuerpo en algodón de 0,60 X 1,10	Unidad	1
9	Paños húmedos x 70 unidades	Unidad	1
10	Maletín de aseo	Unidad	1

Los beneficiarios certifican su recepción así:

DATOS DEL BENEFICIARIO				
N°	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**CÉDULA**	**FIRMA Y/O HUELLA**
1	ARISTIDES	ALARCON MARTINEZ	3.291.098	
2	JESUS ORLANDO	ALFONSO GARZON	93.335.576	Jesus Orlando JC A
3	LUIS ALFONSO	ARIZA	7494295	
4	MERIDA MARIA	ARMESTO CLARO	41.538.118	
5	ANA MARIA	BALLEN ROMERO	30.003.779	Ana M Ballen R

19523

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

6	MARCO TULIO	BEDOYA MORALES	7.847.024	
7	AMPARO	BEDOYA USMA	30.003.964	
8	OMAR	CABRERA VALDERRAMA	17.626.146	
9	RAMON	CARRILLO MURILLO	5.706.419	Ramon Carrillo
10	ROSA TULIA	CASTAÑEDA VALENCIA	40.210.239	
11	RODRIGO	CASTILLO	5.943.572	Rodrigo
12	FELISA	CASTRO REYES	40.369.817	Felisa
13	LEONIDAS	CULMA CORRECHA	5.967.782	
14	MIGUEL FERNANDO	ESCANDON BAQUIRO	93.362.785	
15	LUZ AMPARO	ESPINOSA RODRIGUEZ	30.971.998	Luz Amparo Espinosa

19524

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

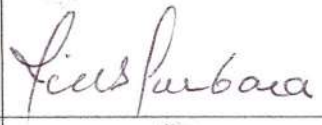
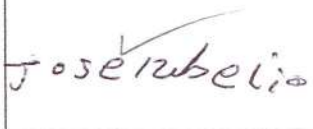
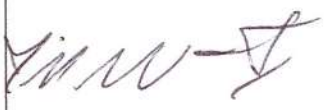
Unión Temporal Adulto Mayor Meta

16	MARIA DOLLY	FIGUEROA DE LOPEZ	29.805.205	Maridly Figuera
17	JORGE ANTONIO	GALVIS	7.792.265	
18	DIEGO ALONSO	GONZALEZ	4.477.606	Diego Gonzalez
19	MIRYAM	GUTIERREZ	40.210.166	
20	FLOR INES	GUTIERREZ MARIN	31.912.496	Flor Ines G
21	ALIRIO	GUTIERREZ URIBE	1127388786	Alirio Gutierrez
22	DEISSY	GUZMAN MEJIA	40.355.454	Guzman Deyssi
23	LAURA ROSA	HENAO HERRERA	30.002.771	
24	EDUARDO DE JESUS	HENAO LOPEZ	6.667.265	Eduardo Henao
25	INOCENCIO	HURTADO PALOMINO	4.711.627	

19525

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

26	CARLOS IVAN	JIMENEZ	7.489.304	
27	MIGUEL ANGEL	LEGARDA	9.991.286	
28	JOSE ASCENCION	LEON DURAN	13.848.042	
29	INES	LOMBANA	41.595.660	
30	LUCILA	LONDOÑO BRAVO	30.002.339	
31	JOSE RUBELIO	LONDOÑO RINCON	7.490.835	
32	JOSE LIBARDO	LOPEZ CASTAÑO	2.588.051	
33	GRICELDA	LOPEZ YTE	40.270.316	
34	LIBANIEL	LOPEZ OSPINA	19.156.911	
35	HERNANDO	MARTINEZ	3.281.185	

19526

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

36	JOSE ENRIQUE	MARTINEZ	80.278.005	Jose Enrique martinez
37	RIGOBERTO	MARTINEZ VASQUEZ	17.300.516	
38	JORGE ENRIQUE	MOLANO CAMACHO	6.667.062	Jorge Molano
39	JESUS EUCARIO	MOLINA TORRES	17.157.173	
40	JOSE TOMAS	AGUIRRE	497.040	
41	ABEL	MORALES	2.283.934	
42	AGAPITO	MORENO	2.353.096	
43	BERNARDO	MORENO PACHON	7.489.196	Bernardo M
44	QUERUBIN	MUÑOZ CASTILLO	7.792.057	
45	ANGEL OCTAVIO	NOVA BARAJAS	17.495.300	

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

46	ALVARO	NUÑEZ OCHOA	6.667.788	Alvaro Nuñez
47	CARLOS ARTURO	ORTIZ	6.667.205	
48	JORGE ENRIQUE	PALACIOS GONZALEZ	86.000.094	
49	DIEGO ALBERTO	PARRA	86.003.220	Diego Parra
50	JOSE EMILIANO	PENAGOS ABRIL	5.872.450	
51	JORGE LIBARDO	PEÑALOZA	14.199.936	
52	MARIA CENELIA	PIEDRAHITA CIFUENTES	30.971.602	Cenelia
53	ALIRIO	PRIETO ROMERO	4.400.686	
54	ISAIAS	QUICENO OTALVARO	4.363.350	
55	EMMA	QUINTERO CASTILLO	41.778.892	

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

56	GUILLERMO	RAMIREZ	7.489.234	
57	ANA LICINIA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	23.375.471	Ana Rodz
58	JACQUELINE	RUIZ ROJAS	65.693.103	
59	JUSTINIANO	SANDOVAL MEDINA	74.310.002	Justiniano
60	CLEMENTE	SARMIENTO GUTIERREZ	17.225.055	
61	CLEMENTINA	TORRES CAICEDO	27.671.940	Clementina
62	JOSE EURIPIDES	TORRES ORTEGON	3.551.398	Euripides
63	DIOMAR	TRUJILLO RIVERA	25.402.864	
64	JAVIER DEJESUS	AGUIRRE ZULUAGA	3.280.274	Javier Aguirre
65	NOEL	USECHE SALAZAR	3.281.939	

19579

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

66	HENRY	VALENCIA BEDOYA	17.287.099	
67	SAIDA YOLANDA	VALENCIA LOZADA	40.210.131	
68	MARIA LUZ ALBA	VARGAS DE SEPULVEDA	24.763.540	
69	ROSA ANGELA	VELEZ RIOS	30.003.673	
70	GUILLERMO	ZAPATA GOMEZ	17.285.048	

19530

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

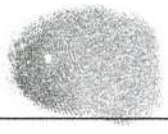
Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Fecha: 22/09/2025 | Lugar: **CENTRO VIDA LA MACARENA**

Se realiza la entrega del KIT DE ASEO para cada adulto mayor beneficiario, compuesto por:

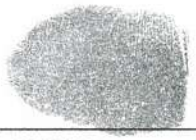
N°	DESCRIPCIÓN ELEMENTO ENTREGADO	UND MEDIDA	CANT
1	Shampo surtidos x 500 ml	Unidad	1
2	Jabón de baño x 110 gr	Unidad	2
3	Talcos para pies x 220 gr	Unidad	1
4	Desodorante roll on x 75 ml	Unidad	1
5	Cepillo dental de textura suave	Unidad	1
6	Crema dental x 175 ml	Unidad	2
7	Papel higiénico triple hoja x dos (2)	Unidad	2
8	Toalla de baño para cuerpo en algodón de 0,60 X 1,10	Unidad	1
9	Paños húmedos x 70 unidades	Unidad	1
10	Maletín de aseo	Unidad	1

Los beneficiarios certifican su recepción así:

DATOS DEL BENEFICIARIO				
N°	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**CÉDULA**	**FIRMA Y/O HUELLA**
1	ANA FIDELIA	AVILA SIERRA	40.205.231	
2	SILVESTRE	AGUILAR	17.323.293	
3	ROSA MARIA	ARIZA CHAVARRO	40205281	
4	ROSA INES	BARRAGAN CACERES	40.206.191	
5	LUIS ALBERTO	BEJARANO COBA	17.220.182	

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

6	JORGE LAURENO	CAÑON MARTINEZ	3.295.494	
7	GRACIELA	ARANGO LUNA	12.224.348	
8	BLANCA LUZ	CRUZ DE RUIZ	35.502.525	
9	JOSEFINA	DIAZ FONSECA	40.205.975	
10	ARGEMIRA	DIAZ SUAREZ	33.750.042	
11	GERMAN	FIDELIS	1121106373	
12	JUAN	FLORES	17.220.341	
13	PAULINA	GARCIA	21.180.752	
14	JORGE ELIECER	GONZALEZ RONCANCIO	5.787.696	
15	HELIODORO	HERNANDEZ	3.270.371	

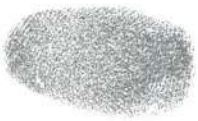
CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

16	MARIA TERESA	HERNANDEZ	21.174.156	
17	GUILLERMO	HURTADO GIRALDO	75.019.984	
18	ALCIRA	LARA PAIPA	20.620.815	
19	SUSANA	MARTINEZ PARRADO	30.961.154	
20	MELIDA	MAYORGA DE SAENZ	28.477.591	
21	ABEL	ORDUZ PINTO	56.971.147	
22	PEDRO	PATIÑO	17.301.744	
23	MARIA ELINA	PARDO DE CRUZ	21.171.938	
24	ALFREDO	QUIROGA	3.289.618	
25	JAIME	RINCON	7.792.743	

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

26	LUIS VICENTE	RIVEROS RIVEROS	3.294.970	
27	PRAXEDES	RIAÑO ALONSO	21.225.334	
28	AFRA ALBA	RODRIGUEZ MARIÑO	41.489.935	
29	VERONICA	ROCHA ROCHA	28.030.653	
30	ANA ROSA	ROCHA ROCHA	40.205.797	
31	SIMON	RODRIGUEZ GARCIA	17.311.881	
32	MARLEN	GUIZA	49.660.406	
33	MARIA AURORA	SANTOS DE CAÑON	21.225.884	
34	LUIS HERNANDO	SANTOS ROBAYO	17.220.417	
35	ANTONIO	SERNA	792.210	

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
ENTREGA DE KITS DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

36	LUIS FELIPE	TIQUE TIQUE	2.356.314	
37	FRANCI	TABORDA	52.105.818	
38	DAVID	VALENCIA SEGURA	4.965.207	
39	MARIA DENIS	VARGAS	40.205.817	
40	ALVARO	VELANDIA NUÑEZ	5.623.703	

19535

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

BARRIO SAN JOSE - COMUNA 2








BARRIO SANTA FE - COMUNA 3




19536

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta









BARRIO EL DELIRIO - COMUNA 4









CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta




BARRIO NUEVA COLOMBIA - COMUNA 4








BARRIO PINILLA ALTO - COMUNA 5

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta








BARRIO EL DANUBIO - COMUNA 5




19539

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta









BARRIO COMUNEROS - COMUNA 7









BARRIO MONTECARLO ALTO - COMUNA 8

19540

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta









BARRIO EL RUBY - COMUNA 8




19541

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta









BARRIO LA MADRID, ETAPA 1 - COMUNA 9









14542

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta





BARRIO EL BRILLANTE - COMUNA 10









VEREDA BUENA VISTA - CORREGIMIENTO 2





CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta







PUERTO LÓPEZ- ÁREA URBANA







SAN MARTÍN- VEREDA GUALAS

19544

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta









SAN CARLOS DE GUAROA - VEREDA PALMERAS




19545

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta






LA MACARENA - ÁREA URBANA






19546

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal Adulto Mayor Meta




VISTA HERMOSA - CORREGIMIENTO PIÑALITO








URIBE - CENTRO POBLADO LA JULIA

CONTRATO 1068 DE 2025
UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META
NIT. 901.943.219-0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
KIT DE ASEO

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta













CONTENIDO KIT DE ASEO





19548

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

ANEXO N°5

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO 1068 DE 2025

Dirección: Calle 36 # 33 - 27 Barzal Bajo
Correo: corporaciondelupia@gmail.com Cel. 313 308 6897
Villavicencio - Meta

19549

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN JOSE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	ANA ELISA	TURRIAGO VILLALOBOS	30.082.353	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
2	ANGEL GABRIEL	MORA PULIDO	3.291.179	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
3	BLANCA CECILIA	SANCHEZ RODRIGUEZ	40.378.031	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
4	CARMEN LEONILDE	GUDIÑO	21.180.381	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
5	DARIO	GRAJALES	6.375.758	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
6	DUMAR ISMAEL	DIAZ ZAENS	17.353.361	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
7	ELVIA MARINA	CRUZ	21.228.192	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
8	ELKIN DE JESUS	FIGUEROA SERNA	15.254.923	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
9	FABIOLA	RODRIGUEZ HERNANDEZ	21.225.910	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
10	FABIOLA	RIOS GUERRA	41.888.804	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

19550

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN JOSE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	GONZALO	VALVUENA HERNANDEZ	17.315.767	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
12	GLADYS	MONSALVE	40.369.949	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
13	HECTOR JULIO	FAJARDO	3.296.676	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
14	ISABEL	AYALA TRIANA	21.233.232	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
15	JOSE TOBIAS	ROJAS MORALES	3.288.767	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
16	JOSE DUMAR	HERRERA CASTAÑEDA	17.324.825	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
17	JORGE AUGUSTO	LEON ROMERO	3.294.068	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
18	LUCILA	RUIZ DE GRAJALES	29.652.810	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
19	LUZ ALCIRA	GUTIERREZ RINCON	21.240.760	R. AM												Luz Agtier
				ALM												
				R. PM												
20	LUIS CARLOS	BENTACUR	758.628	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

19351

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN JOSE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	MARCOS ANTONIO	SALAZAR CACERES	4.262.789	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
22	MARIA INES	CEPEDA	21.214.808	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
23	NOELBA	RODRIGUEZ GRAJALES	24.764.320	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
24	OMAR	VILLALBA CHAMORRO	2.909.917	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
25	RAMIRO	MALAMBO TIQUE	5.867.810	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
26	ROSALBA	LAVADO ROMERO	21.046.962	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
27	RUBY MARIA	ORTIZ	40.372.215	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
28	SAMUEL ANTONIO	SALGADO	3.216.750	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
29	TERESA	PIÑEROS	20.494.769	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
30	MAYERLY	JIMENEZ ANGEL	21.235.710	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN JOSE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	OTTO VERNER	PRIETO SEGURA	17.321.712	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
32	ANA BEATRIZ	JIMENEZ GARZON	28.711.735	R. AM												Ana Beatriz
				ALM												
				R. PM												
33	LUZMILA	TURRIAGO VILLALOBOZ	40.380.281	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
34	TERESA DE JESUS	HERNANDEZ DE HERRERA	21.221.020	R. AM												Teresa H.
				ALM												
				R. PM												
35	GILBERTO ANTONIO	SALINAS DIAZ	3.217.008	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
COORDINADOR CENTRO VIDA

19553

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SANTA FE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	ANA GRACIELA	BARBOSA LOZADA	40.379.755	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ana Graciela Barbosa L.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	AMINTA	OSORIO	40.757.604	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Osorio Aminta
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	GRISELDA	WESCOT	21.224.741	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Griselda Wescot
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	FLORINDA	BOLAÑOS GARZON	28.601.914	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	JORGE ISAAC	ROJAS CORREA	17.302.093	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rojas Jorge
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	MANUEL ANTONIO	GOMEZ	3.291.526	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	ANA SILVIA	ROJAS	28.796.472	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	ANA CECILIA	CALDERON	21.214.304	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	SATURNINA	CALA CELIS	21.228.730	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	EVIDALIA	PALACIO	25.015.725	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Evidalia Palacio
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19554.

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SANTA FE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	YOLANDA	BARON AYALA	40.379.313	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Yolanda Baron Ayala
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	JOSE HERNANDO	PARRADO	11.405.252	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	José Parrado
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	MARCO ANTONIO	CORREDOR BAQUERO	17.306.712	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	ANA ELVIA	CORREDOR BAQUERO	21.232.275	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ana Elvia Corredor Baquero
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	JOSE IGNACIO	BAQUERO LARA	17.306.668	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	HERNANDO	ALBARRACIN PRADA	13.814.532	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	JOSE ALIRIO	GAITA	2.280.212	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jose alirio gaita
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	MARIA DEL ROSARIO	LEYVA DE GAMBOA	28.756.001	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rosario Leyva
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	ANA JULIA	REYES RUIZ	40.270.068	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	GABRIEL ANTONIO	OSPINA	6.459.405	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19555

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SANTA FE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	GILBERTO ANTONIO	SOTO GRISALES	6.272.143	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X Gilberto Antonio
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	LUZ STELLA	LEYVA VELANDIA	1,122E+09 1121981385	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	MARIA INES	RAMOS DE CHIQUIZA	41.420.399	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	ANA BEATRIZ	POVEDA	51.612.318	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ana Beatriz Poveda
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	CECILIA	JIMENEZ	40.374.267	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Cecilia Jiménez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	JOSE ROGELIO	ESCOBAR GUTIERREZ	17.318.111	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	PEDRO JULIO	ROJAS GUTIERREZ	3.295.440	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Pedro Rojas
28	SERAFIN DE JESUS	TAPIAS CASTRO	11.293.569	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	SEGUNDO	PINTO PARRA	3.296.267	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	MARIA ALCIRA	TORRES ARAQUE	40.375.311	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19556

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SANTA FE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	MARIA DEL CARMEN	WILCHES CASTIBLANCO	40.371.974	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	GERMAN	MUÑOZ	4.294.861	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	German Muñoz
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	CARLOS ANTONIO	HERRERA	17.308.108	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Carlos Herrera
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	HECTOR ALBERTO	DAZA PAZ	17.302.882	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	MARCO FIDEL	PEÑA RINCON	17.313.877	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
COORDINADOR CENTRO VIDA

19557

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

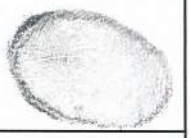
CENTRO VIDA EL DELIRIO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	GLADYS	GONZALEZ TORRES	41.469.056	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	ISIDRO	ALBA ROPERO	13.361.701	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	MARIA MATILDE	AREVALO CASTRO	41.645.637	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	CECILIA	JUNCA DE LOPEZ	21.227.439	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	JOSE WILSON	CANO DUQUE	14.966.925	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	NUBIA	CANEDO RODRIGUEZ	39.010.325	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	PAULA	CUMANAICA	30.215.544	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	NICOLAS	DAZA CRUZ	17.302.296	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	JOSE RAMON	FAJARDO CASTRO	6.674.696	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	LIGIA	GODOY GARRIDO	40.762.816	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL DELIRIO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	ROSALBA	GOMEZ GOMEZ	29.452.416	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	GUSTAVO DE JESUS	GOMEZ SANMARTIN	7.488.641	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	JESUS ALBERTO	VASQUEZ GOMEZ	4.356.640	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	BERTILDA	LEON	21.230.250	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	JOSEFINA	GUTIERREZ QUEVEDO	21.225.541	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	JOSE YESID	LERMA	2.360.643	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	BELISA DE JESUS	LOPEZ SANCHEZ	21.219.288	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	MARIA DE JESUS	MONTAÑO ROCHA	39.738.849	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	JOSE MANUEL	MORENO	2.237.167	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	MARIA RESURRECION	MUÑOZ	21.012.018	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19559

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL DELIRIO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	DORA INEZ	MUÑOZ DE VIRGUEZ	21.200.645	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	JULIO	NIETO RODRIGUEZ	17.387.050	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	ROSALIA	NIÑO	28.427.066	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	FLOR DE MARIA	OTALORA	23.776.682	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	ELSA MARIA	PALOMINO	30.048.391	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	ALFONSO	PEREZ	17.302.001	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	FLOR DE MARIA	PORRAS	21.199.677	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	JORGE DE JESUS	VELEZ TRUJILLO	3.291.850	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	TELMIRA	SANCHEZ	51.626.551	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	CARLOS	SANIN VALDERRAMA	6.666.620	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19560

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL DELIRIO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	ALONSO	TORRES AGUDELO	17.303.725	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	HUMBERTO	VANEGAS CASTIBLANCO	19.088.715	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	MARIA DE LOS ANGELES	VERA	28.809.525	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	ROSALIA	VIGOYA	21.230.627	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	LIGIA HELENA	VILLAMIZAR	36.547.220	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
COORDINADOR CENTRO VIDA

19561

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA NUEVA COLOMBIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	LUDI MARINA	ANGEL BELTRAN	1010034300	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	STELLA	BERNAL DURAN	36.273.283	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Stella Bernal
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	ISABEL	CACERES DE RIAÑO	41.318.861	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Isabel Caceres
4	JUAN AGUSTIN	CASTILLO CALDERON	3.030.455	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	GLADYS	CORREA DE MOLANO	20.122.624	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gladys Correa
6	MEYER ANTONIO	CORREDOR CARDENAS	79.150.353	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	LUZ MILA	CUPITRA DE CAPERA	28.852.857	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	ESTHER JULIA	DURAN ABELLO	26.547.612	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	JOSE ALEXANDER	ESPINOSA GUTIERREZ	3.296.669	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alexander Espinosa 7
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	DOLORES	GODOY VELASQUEZ	30.971.570	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dolores Godoy Velasquez
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

19562

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA NUEVA COLOMBIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	MARIA FABIOLA	BARRERA TOLEDO	21.230.065	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	FABIOLA BARRERA
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	ANTONIO MARIA	GONZALEZ PULIDO	3.160.944	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	LUZ MARINA	GONZALEZ VELOSA	39.632.686	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	VENIS BEATRIZ	MANJARRES DE GUERRA	27.003.159	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
15	EUDORO	MAHECHA GOMEZ	298.001	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16	DARIO	MELO QUIROGA	19.130.836	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
17	LUZ MARINA	NOGUERA BERMUDEZ	40.385.936	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
18	JUAN DE DIOS	NOVOA	3.270.128	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Juan de Dios Novoa
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19	FABIOLA	MAYA CUESTA	40.374.848	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Fabiola Maya Cuesta
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
20	ANA BRICEIDA	PALACIO ROA	51.814.041	R. AM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ana B Palacio
				ALM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				R. PM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

19 563

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA NUEVA COLOMBIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	FANNY AURORA	PALACIOS ROA	39.701.682	R. AM	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✓	✓	Fanny Aurora Palacios Roa.
				ALM	✓	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✗	
				R. PM	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	
22	ANA ISABEL	PINTO NAVARRETE	40.265.009	R. AM	✓	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	
				ALM	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✗	
				R. PM	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	
23	CARLOS ARMANDO	QUIROGA TORRES	17.319.880	R. AM	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓	✗	
				ALM	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✗	
				R. PM	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	
24	JOSE DE LOS SANTOS	RAMIREZ MARTINEZ	17.302.668	R. AM	✓	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✓	✗	
				ALM	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	
				R. PM	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✗	
25	MARCO AURELIO	RODRIGUEZ LOPEZ	2.982.355	R. AM	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	
				ALM	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✓	✗	✓	✗	
				R. PM	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✗	✗	
26	LORENZO	SANABRIA	5.981.576	R. AM	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	Lorenzo Sanabria
				ALM	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✓	
				R. PM	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✓	
27	LUCILA	ANGEL BELTRAN	28.977.109	R. AM	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✓	
				ALM	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✗	
				R. PM	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	
28	NELLY	URREGO RAMOS	20.749.154	R. AM	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	NELLY Urrego Ramos
				ALM	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✓	
				R. PM	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✓	✗	
29	MARIA INES	URUEÑA BARRERO	31.006.970	R. AM	✓	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✓	
				ALM	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✓	
				R. PM	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✓	
30	ROSALBA	VARGAS	40.374.611	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	
				R. PM	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✓	

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA NUEVA COLOMBIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	ANA MARIA	VERA DE ESCOBAR	28.515.288	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	JOSE ISMAEL	HERNANDEZ HERRERA	11.405.128	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	RAFAEL MARIO	GUZMAN	5.849.459	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	JOSE BERNARDO	VILLAMIL SANTANA	5.946.584	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	ASTRID	WALTEROS RAMIREZ	21.233.247	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
COORDINADOR CENTRO VIDA

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA PINILLA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	LILIA	ALAGUNA ESPINOSA	41.556.432	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	ROSA MARIA	BARRIOS TRIANA	51.587.832	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rosa María Barrios T.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	AURA MARIA	BUSTOS ALVARES	21.236.051	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Aura María Bustos
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	JOSE FERNANDO	BURGOS	3.291.649	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	PARMENIDES	CABEZAS QUIÑONES	1.906.731	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	SARA	CARDENAS GOMEZ	35.515.692	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	JOVINO	CASTAÑEDA	2.064.291	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	PEDRO JULIO	DIAZ	17.307.067	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	MARIA NINFA	DIAZ DE ROJAS	21.231.118	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	FLOR DELFINA	DOMINGUEZ SANCHEZ	40.276.777	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19566

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA PINILLA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	PABLO ANTONIO	GARCIA GARCES	4.205.557	R. AM												Pablo García
				ALM												
				R. PM												
12	GRICELDA	GARZON RODRIGUEZ	21.199.522	R. AM												Gricelda
				ALM												
				R. PM												
13	ELENA	GONZALEZ DE LEON	23.264.320	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
14	LUIS ALBERTO	GOMEZ	3.281.483	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
15	MARIA CLAUDIA	LOPEZ DE GUTIERREZ	20.851.086	R. AM												María Claudia López
				ALM												
				R. PM												
16	MARIA NELLY	LOPEZ CASTRILLON	21.220.638	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
17	MARIA INES	MANCERA BEJARANO	21.225.903	R. AM												María Ines Mancera
				ALM												
				R. PM												
18	MISAEL	MARTINEZ CASTILLO	293.142	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
19	JUAN DE JESUS	MONTENEGRO MORENO	3.271.803	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
20	ELADIA	MORENO DE GOMEZ	20.398.086	R. AM												Eladia Moreno
				ALM												
				R. PM												

19567

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA PINILLA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	DEICER	MOSQUERA CORREA	21.233.739	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
22	OFELIA MARIA	MURCIA	41.435.348	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
23	EDER HERNAN	OSORIO BOHORQUEZ	3.443.676	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
24	ANA ADELMA	RAMOS GUATIVA	40.380.461	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
25	ANA BEATRIZ	RAMOS DE VARGAS	20.530.441	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
26	GLORIA ELENA	RIOS PEREZ	40.365.249	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
27	AMPARO	RODRIGUEZ JARAMILLO	40.385.443	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
28	JOSE ERNESTO	SABOGAL	86.043.789	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
29	PABLO EMILIO	SOTO LUCUARA	6.666.975	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
30	JOSE VICENTE	TORRES TORRES	2.981.194	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

19568

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA PINILLA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	MARIA INES	TORRES	21.230.417	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	maria Torres
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	CARLOS JULIO	TURMERQUE DAZA	3.282.757	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	GRACIELA	TRUJILLO PATIÑO	21.109.631	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	ROSA AURA	UMAÑA HERRERA	21.223.701	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rosaura Umaña
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	OTILIA	VARGAS VIUDA DE DUARTE	23.750.451	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

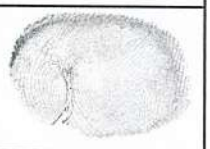
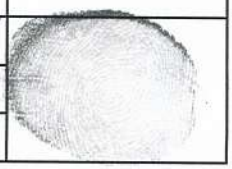
JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
COORDINADOR CENTRO VIDA

19569

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA DANUBIO

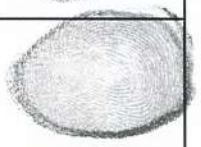
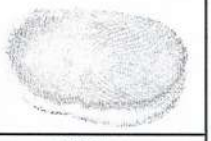
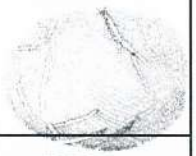
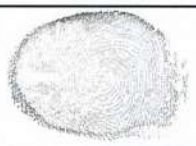
DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	HIPÓLITO	AVILA GIRALDO	17.165.197	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	GLADYS ESTELLA	ALEJO HERNANDEZ	20.441.227	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	CLEMENCIA	ALVARES ESCOBAR	20.699.282	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	ARMANDO	BUSTOS CABRERA	3.114.863	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	CARLOS HENRY	BEJARANO HERRERA	3.294.474	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	ANA VICTORIA	BAQUERO REY	21.160.142	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	MARIA ELENA	CASALLAS CASALLAS	21.240.720	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	VICTOR JOSE	CONTRERAS	6.670.856	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	MARIA ELENA	CALDERON DE GUTIERREZ	21.219.384	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	ALFONSO	DELGADILLO	4.094.645	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

19570

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA DANUBIO

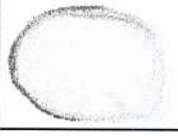
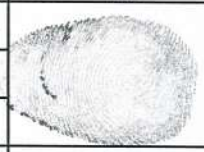
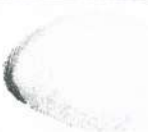
DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	LUIS ALFONSO	MANRIQUE	4.872.623	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	FIDELINA	GONZALEZ EZQUIVEL	28.695.916	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	CARLOS JULIO	GONZALEZ GOMEZ	17.037.961	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	BELARMINA	GOMEZ DE PABON	21.206.957	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	JAIME	HERNANDEZ	4.185.971	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	RAFAEL	HERNANDEZ BETANCOURTH	2.981.571	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	ANA DELFINA	HERNANDEZ	20.769.706	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	CARMENZA	IZQUIERDO ACOSTA	41.584.160	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	MARIA INES	LEON ENDE	23.519.132	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	GUILLERMO	LINARES CIPRIAN	17.116.595	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19571

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA DANUBIO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	EFIGENIA	LOMELIN LOZADA	21.228.258	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	SAMUEL SAUL	URREA GARZON	17.301.391	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	AMPARO	ÑUNGO GUZMAN	21.238.345	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	MARIA DEL CARMEN	OSORIO CRUZ	21.231.080	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	MARIA LUISA	PRADA VELANDIA	28.253.423	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	JESUS REINALDO	PINZON LAVERDE	17.220.070	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	FLORALBA	PEÑA DE PARRADO	21.230.037	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	ALCIDES	REY ROBAYO	3.269.935	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	PEDRO ANTONIO	RIVEROS RINCON	17.317.312	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	MARIA ISABEL	SALAMANCA DE RODRIGUEZ	21.234.278	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19572

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA DANUBIO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	ALIDA	SANDOVAL DELERMANO	40.176.622	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	JAEL	MUÑOZ SUAREZ	26.553.170	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	NANCY LUZDARY	TORRES RODRIGUEZ	51.586.112	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	MARIA ELVIRA	URQUIJO MARIN	41.481.886	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	ANA BELEN	VELANDIA PINTO	28.250.657	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
COORDINADOR CENTRO VIDA

19573

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA COMUNEROS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	WILSON HERNANDO	ACHURI MACHADO	86.045.071	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Wilson Achuri 86045071
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	BLANCA ROSA	ANGEL	21.221.120	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Blanca Rosa Angel 21221120
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	HERNANDO	BELTRAN RODRIGUEZ	17.185.450	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	17185450
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	JOSE DEL CARMEN	BUITRAGO TORRES	4.296.465	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jose Buitrago 4296465
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	JOSE ISIDRO LUIS	CARDENAS GARZON	11.355.012	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jose Isidro Cardenas 11.355.012
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	GREGORIO	CARDOSO GARCIA	12.090.573	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	 12090573
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	LUZ MARINA	CASTAÑO HERNANDEZ	28.764.774	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Luz Marina Castaño 28764774
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	SOL ANGEL	CASTRO	40.374.570	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sol Angel Castro 40374570
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	LAZARO	ESCOBAR GIRALDO	17.308.141	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	 17308141
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	TANIA ESTHER	GALVIS LAGUNA	21.236.007	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Tania Galvis 21236007
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19574

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA COMUNEROS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	ANA SILVIA	GARCIA	21.226.319	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	Anasilvia G 21226319
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
12	MARIA INES	HERNANDEZ ARIAS	41.340.947	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	41340947
13	JESUS ADOLFO	JIMENEZ	5.867.234	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	5867234
14	JAIRO IVAN	LARA CONTENTO	7.782.188	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	7782188
15	MARIA CRISTINA	LOPEZ COTRINA	23.521.776	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	23521776
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
16	MARIA DEL CARMEN	MACHADO	21.224.591	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	CC 21224591
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	Mix Carmen Machado
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
17	CECILIA	MARTINEZ LUGO	51.790.858	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	51790858
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	Cecilia Lugo
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
18	EDILSON	MUÑOZ PEREZ	7.456.659	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	7456598
19	MAGDALENA	ORTIZ	21.217.828	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	Magola
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	21217828
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
20	LAURA	PANQUEBA DE BAQUERO	21.213.876	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	21213876

19575

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA COMUNEROS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	MARIA ELDA	PARDO ROMERO	21.222.387	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	 21.222.387
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
22	FLORALBA	PARRA BERDUGO	23.769.508	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	Floralba 23769508
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
23	CLARA INES	PARRADO	21.230.864	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	21230864 
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
24	MARIA PAULINA	RAMIREZ AGUILERA	40.397.108	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	 40397108.
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
25	NOLASCO ANTONIO	REY REY	11.406.880	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	Nolasco Rey 11406880
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
26	ALFONSO MARIA	REY ROBAYO	17.301.168	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	17301168
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
27	CARMEN ELISA	ROMERO QUEVEDO	21.220.292	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	Carmen Romero 21220292
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
28	AILEN	ROZO JACOME	41.649.612	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	Ailen Rozo Jacome 41.649.612
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
29	AQUILINO	SANCHEZ NIÑO	1.093.656	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	1.093.656 Aquilino Sanchez
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
30	LUIS ALVARO	SOPO	17.300.618	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	Luis Alvaro Sopo 17300618
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	

19576

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA COMUNEROS

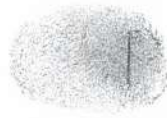
DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	JESUS ANTONIO	TORRES	3.297.063	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	3297063
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
32	ANTENOR	VANEGAS MORENO	17.620.443	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	17620443
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
33	CLEOFE ELISA	VELASQUEZ HERRERA	41.753.256	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	41753256
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
34	PEDRO LUIS	VELASQUEZ RODRIGUEZ	17.306.336	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	17306336
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
35	RUTH JENIS	VIZCAINO	21.232.044	R. AM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	21232.044
				ALM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	
				R. PM	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	

JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
COORDINADOR CENTRO VIDA

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA MONTECARLO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	MARIA LAURA ELISA	ACOSTA DE LASSO	31.135.976	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	–	✓	✓	–	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	ALEJANDRO	ALVAREZ TRUJILLO	17.300.888	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	CARMEN CECILIA	ARCINIEGAS DE GARAVITO	28.413.966	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	JULIA	ARENAS	35.527.494	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	UBALDO	HILLON BARRERA	17.318.800	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	NEPOMUCENO EDUARDO	BARBOSA QUEVEDO	3.270.796	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	BELISARIO	BARBOSA MENDEZ	5.920.894	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	ALICIA	CAMACHO DE PEREZ	41.329.909	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	EDY DEL CARMEN	CRIOLLO DE GALINDEZ	27.072.637	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	ZENAIDA	CRUZ GUERRERO	21.243.153	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA MONTECARLO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	CARMEN REBECA	MARTINEZ GONZALEZ	20.342.274	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
22	ULADISLAO	MARTINEZ ACOSTA	3.288.301	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
23	MARIA DEL CARMEN	MARTINEZ PISCO	21.060.953	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
24	LUZ MARINA	MARTINEZ ROA	23.422.270	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
25	JOSE ANTONIO	MEDINA URREGO	5.576.925	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
26	EDITH	GAVIRIA MORALES	40.370.119	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
27	EUCLIDES	PEREZ LOPEZ	17.051.632	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
28	JOSE MARIA	RAMIREZ MALDONADO	17.316.980	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
29	ALBERTO	REALES CUBILLOS	19.146.458	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
30	JOSE DEL CARMEN	REYES GIL	17.161.576	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

19 J79

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA MONTECARLO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	ANDRES	DIAZ MORENO	1111262236	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	JOSE ISMAEL	GONZALEZ DUARTE	11.428.526	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	MARIA ESTHER	GONZALEZ PULIDO	20.902.930	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	ROSA HILDA	HERNANDEZ DE BERNAL	41.583.184	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	MANUEL ANTONIO	HERNANDEZ HERNANDEZ	17.302.821	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	MARIA BERNARDA	HERNANDEZ DE PATIÑO	32.453.967	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	MARIA ILSEN	JARA MEDINA	21.173.425	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	ANGEL MARIA	LIMA PACHECO	2.359.765	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	ANA EDILMA	LOPEZ DAVID	21.808.854	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	INOCENCIA	LOPEZ DE CHAPARRO	21.207.864	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19580

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA MONTECARLO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	CARLOS TEYRON	ROA SANCHEZ	3.045.139	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
32	ANA TULIA	SUAREZ DE PEREZ	35.336.590	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
33	GUSTAVO	TAPIA PERDOMO	17.615.188	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
34	JOSEFINA	VELASQUEZ DE LEON	21.225.193	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
35	AMANDA	VILLADA	21.225.193	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

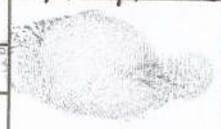
JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
COORDINADOR CENTRO VIDA

19581

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato Nº 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL RUBÍ

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	MISAEL	ABRIL GUEVARA	17.124.594	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Misael Abril G
2	ANA JOAQUINA	AMADO	24.248.483	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	JULIO ERNESTO	AMAYA RODRIGUEZ	11.355.039	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	MARTHA LUZ	AZUERO HERNANDEZ	51.674.451	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Martha Luz Azuero
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	JOSE ENRIQUE	BALLEN MARTINEZ	4.082.575	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jose Enrique B/a
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	NOE	BAQUERO RONCANCIO	4.396.441	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Noe Baquero R
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	GERMAN ENRIQUE	BURGOS PRIETO	19.182.705	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Germán E Burgos P
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	LEONOR	CARDENAS MOLINA	40.385.659	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	ARCELINA	CARRERO BARRERA	41.472.266	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Arcelina Carrero
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	JAIRO	DIAZ VALERO	19.120.033	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19582

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL RUBÍ

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	LUZ IMELDA	GARNICA RINCON	28.375.191	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Luz Imelda Garnica R
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	CARLOS ARTURO	GARZON GONZALEZ	6.427.868	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Carlos Arturo Garzon.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	GERMAN	GOMEZ SOCHA	19.324.740	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	GERMAN Gomez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	JUAN DE JESUS	GONZALEZ	6.648.053	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	LUIS GUILLERMO	GONZALEZ ESPINOSA	19.192.943	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	ELSA	LLANOS MURCIA	26.467.070	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	ROSA MARIA	MONTENEGRO JIMENEZ	21.235.193	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	ANA JULIA	MORENO GONZALEZ	23.422.013	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ana julia Moreno
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	MARIA NINFA	LOPEZ	36.178.649	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Maria Ninfa Lopez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	MARCO ANTONIO	PANTOJA VARGAS	18.931.652	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Marco A Pantoja
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19583

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL RUBÍ

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	HECTOR	PARRADO VARELA	17.314.930	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	EGLIE DAMARIS	POLANCO RIERA	7.078.076	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	ZULEIMA	RAMON PARRA	68.275.029	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	GILMA	RODRIGUEZ CABALLERO	26.468.693	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	MARIA ELISA	ROJAS DE CARRILLO	23.489.300	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	MIGUEL ALVARO	ROJAS GONZALEZ	3.271.702	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	ANIBAL	ROLDAN	2.585.623	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	MARIA ELENA	SANCHEZ CORREA	30.041.493	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	MARGARITA	SANABRIA PARDO	20.854.922	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	YOLANDA	SANABRIA DE LEON	21.217.212	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19584

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL RUBÍ

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	LUZ GREY	SIERRA ANGEL	51.683.566	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	luz Grey Sierra Angel
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	MARTHA YANETH	SIERRA ANGEL	51.685.684	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Martha Yaneth Sierra
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	FLEURY	TAFURT RIVERA	4.433.840	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	JOSE JOAQUIN	TRUJILLO TORRES	483.387	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	FANNY	USECHE CASTRO	51.612.478	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
COORDINADOR CENTRO VIDA

19585

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA LA MADRID

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	NOHORA ELPIDIA	ALFONSO DE AVILLA	23.406.247	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	BERNARDA	ARIAS DE VARON	21.207.293	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	MARIO	BAHAMON	13.252.765	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	JOSE ANTONIO	BAQUERO LADINO	3.285.851	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	MARIA ELVIA	BORDA	31.006.403	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	JESUS LEON	CORTES ANDRADE	6.655.414	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	ASTEBIA DEL SOCORRO	LOPEZ TABOADA	50.905.082	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	PUBENZA DEL SOCORRO	RESTREPO DE MOLINA	32.528.448	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	CECILIA	DIAZ CURBINA	30.981.862	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	TERESA	ESQUIVEL ROZO	41.508.349	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19586

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA LA MADRID

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	CARLOS GUSTAVO	FERNANDEZ ROCHA	19.297.258	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	ANA JULIA	GONZALEZ	21.206.661	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	MARIA IRENE	GUEVARA GUEVARA	24.801.931	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	ARAMINTA MARIA	GUTIERREZ ALVAREZ	21.222.588	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	MARIA ELOISA	LADINO	20.440.019	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	ANA ROSA	LADINO RODRIGUEZ	21.046.224	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	ALICIA	LONDOÑO BOTERO	1,122E+09	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	ALVARO	LOZANO	5.918.244	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	GLORIA STELLA	MORENO VDA DE SASTRE	38.220.170	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	LUCIA	ORDUZ PINTO	40.205.272	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19587

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA LA MADRID

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	MARIA ELENA	PARDO CRUZ	21.044.210	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	MARDOQUEO	PARRA	3.290.977	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	MARIA LEOPOLDINA	PEÑA FAJARDO	40.218.911	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	NESTOR FABIO	PEÑALOZA GONZALEZ	17.300.716	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	CARMEN EMILIA	PEREZ ROJAS	41.791.592	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	RAMON CESAR	PINO POSADA	3.572.056	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	FRANQUELINA	RIVEROS ROMERO	39.723.605	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	ALFONSO	RODRIGUEZ	17.120.284	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	CESAR AUGUSTO	ROMERO GONGORA	79.277.647	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	FLORENCIA	ROMERO ORTEGON	21.219.989	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19788

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA LA MADRID

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	ROSALBA	APONTE BLANCO	40.275.227	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	ROSA MARIA	SANABRIA DE TORRES	21.235.051	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	FANNY CECILIA	SILVA	21.238.733	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	ANA LUCIA	VALENCIA FRANCO	40.361.979	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	JULIO CESAR	ZABALA	5.818.739	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
COORDINADOR CENTRO VIDA

19589

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL BRILLANTE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	BLANCA CECILIA	CAMARGO MARTINEZ	24.175.359	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	JAIRO	CAÑON BULLA	17.176.204	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	GLORIA MARIA	CAPERA CACAIS	28.611.409	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	ANGEL CUSTODIO	CARO CARO	19.179.551	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	JOSE DAVID	SANDOVAL DIAZ	19.337.220	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	NORALBA	CORTES DE VALENCIA	40.367.367	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	LUIS ORLANDO	DIAZ BEJARANO	17.318.811	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	FELIX	DIAZ COMEZAQUIRA	17.418.160	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	LUCIA	GOMEZ SARMIENTO	31.911.789	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	MARIA TERESA	FUENTES ARCINIEGAS	37.886.102	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19590

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL BRILLANTE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	MARLEN	GARCIA LOPEZ	21.237.003	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Marlen Garcia Lopez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	MARIA ADELA	GUERRERO CAMACHO	30.001.995	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	LUIS ANTONIO	CASTILLO HORTUA	17.314.330	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	JOSE ARNULFO	HERNANDEZ OTAVO	17.315.924	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jose Arnulfo Hernandez Otavo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	MARIA ISMELDA	ISAZA TAFUR	39.948.220	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	M. Ismelda Isaza Tafur
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	FELICIANO	MALAVER PEDRAZA	4.958.436	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	URBANA	MESA ESPITIA	51.551.015	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Urbana Mesa Espitia
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	ESTHER GISELLY	MUÑOZ SOTO	21.235.523	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Esther Gisselly Muñoz
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	MARIA SILVERIA	MUÑOZ DE PINZON	40.205.091	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Maria Muñoz
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	LEONILA ISABEL	ORTIZ DE CARDONA	36.539.613	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Leonila Ortiz
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19591

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL BRILLANTE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	HELIODORO	PAEZ	17.300.132	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Elio doro PAES
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	PABLO ANTONIO	PEDREROS BUITRAGO	17.313.775	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	ARTURO	PRETEL MORENO	16.466.505	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	MARIA NAISME	RENGIFO	29.308.812	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Maria Naisme Rengifo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	BENIGNO	ROBLES AYALA	5.744.186	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	GERARDO	NIEVES PINZON	5.600.219	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Gerardo Nieves Pinzon
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	ROSA MARIA	RODRIGUEZ	51.754.777	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rosa Rodriguez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	JUANA GLADYS	RODRIGUEZ PABON	41.414.153	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Juana Gladys Rodriguez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	LUZ CANDELARIA	RODRIGUEZ SANCHEZ	21.235.182	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Candelaria R.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	ORLANDO	RUIZ MALAGON	17313964	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Orlando Ruiz
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19592

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA EL BRILLANTE

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	MARIA NIEVES	SILVA NIÑO	23.763.670	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	María Nieves Silva Niño
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	ANA MERCEDES	SIMANCA ESQUIVEL	39.280.215	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	LUZ AMPARO	TABARES DIAZ	24.498.499	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	MARIO DE JESUS	VALENCIA GUERRERO	6.181.432	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Mario Valencia
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	FERNANDO	ZAMBRANO	17.627.975	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	FERNANDO ZAMBRANO
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
COORDINADOR CENTRO VIDA

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA BUENA VISTA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	BLANCA AURORA	ALVARADO	20.530.140	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Blanca Aurora Alvarado
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	ALIRIO	BAEZ BONILLA	5.760.431	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Alirio B
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	HORACIO	BARBOSA BAQUERO	3.022.317	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Horacio Barbosa B.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	ANA ISABEL	BUSTOS ALVAREZ	40.377.311	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ana B.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	MARIA DEL CARMEN	CARRILLO	21.177.720	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Maria del carmen carrillo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	GRACIELA	CASTRO DE CARRILLO	20.308.882	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Graciela castro
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	JOSE MARIA	CASTRO CARDENAS	3.118.855	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jose M. Castro C.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	EFRAIN ALONSO	CASTRO MORENO	17.328.308	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Efrain
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	HELIODORO	CARRILLO	3.285.018	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Heliodoro Carrillo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	MARIA JUDITH	CASAS	41.633.310	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Maria Judith Casas St.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19594

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA BUENA VISTA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	GRACILIANA	CHACON	24.196.597	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Graciliana Chacón
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	GONZALO	CRUZ	7.842.752	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Gonzalo.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	LUIS ALFONSO	FUENTES LADINO	17.317.752	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	RITA	GOMEZ MARTINEZ	69.802.237	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rita Gomes
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	ANA LUCIA	JIMENEZ	5.155.741	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ana Lucia Jiménez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	CIELO ALICIA	LADINO	39.698.362	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Cielo Ladino
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	JUSTO HOSTILIO	LOPEZ	17.310.069	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	JUSTO LOPEZ.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	ISIDORA	LOZANO MENDEZ	20.780.793	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Isidora Lozano
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	ROSA ANA	MAPE DE ALMANZA	21.229.154	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rosa M.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	MYRIAM STELLA	MARTINEZ SANCHEZ	35.328.310	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Myriam Martinez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19395

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA BUENA VISTA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	MIGUEL ANGEL	MANCHADO	3.274.635	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	
22	GLADYS DEL CARMEN	MARTINEZ NIEVES	24.241.225	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	CLEOFELISA	PARDO	41.716.757	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	ROSEMBER	PEÑA MENDIETA	5.665.403	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	ANA SOFIA	PEREZ AGUDELO	20.545.760	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	CLARA INES	RAMIREZ	41.634.337	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	MARA FIFELIA	REY	21.232.475	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	MARIA DORIS	PARRADO PARRADO	40.388.563	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	ANA SILVIA	RINCON DE CARRILLO	21.228.627	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	MARIA OFELIA	ROMERO	40.374.023	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19596

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA BUENA VISTA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	LUCILA	SANDOVAL BELTRAN	21.240.084	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Lucila Sandoval.
32	CIRO ANTONIO	SOLER MARTINEZ	17.166.955	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	PEDRO	VELASCO AMARILLO	19.363.268	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Pedro Velasco Amarillo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	JOSE DE LOS DOLORES	VERA AREVALO	17.314.985	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	ALBERTO CLYTON	WHEELER CHALARCA	93.416.209	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	KLEYTON
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
COORDINADOR CENTRO VIDA

19507

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN MARTÍN - VEREDA GUALAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	ELIZABETH	GUZMAN HUESO	40.270.456	R. AM	✓		✓									
				ALM												
				R. PM												
2	NELCY	ALMEIDA OLIVARES	51.854.519	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
3	MARIA OLIVA	ORTIZ DE CASTRO	21.219.566	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
4	JOSE ANDRES	MACIAS ALFONSO	17.152.905	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
5	GIL ANGEL	ESQUIVEL GOMEZ	19.454.733	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
6	ANA SILVIA DORIS	HUERFANO DE HERNANDEZ	21.239.795	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
7	CIPRIAN	LINARES MUÑOZ	7.787.247	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
8	PEDRO PABLO ANTONIO	CASTRO ROSERO	16.484.781	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
9	JOSE LUIS HERMOGENES	BUSTOS BUSTOS	9.495.333	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
10	ERNESTO	CARRILLO CASTILLO	17.495.252	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

19598

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN MARTÍN - VEREDA GUALAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	NICOLAS	USECHE DIAZ	17.303.030	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
12	DRIGELIO	ORTIZ QUIÑONEZ	17.333.904	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
13	JOSE SAIN	AVILA BUSTOS	17.285.261	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
14	MARIA DOLORES	RESTREPO ECHEVERRY	28.979.893	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
15	NELSON	GIL GALLEGO	17.285.198	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
16	JAIRO	ALMEIDA OLIVARES	17.352.715	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
17	JORGE ALBERTO	TRUJILLO SALCEDO	17.352.580	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
18	JOSE ALBEIRO	RIOS	17.353.493	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
19	AUGUSTO	OSTOS	3.078.506	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
20	GUSTAVO	SANCHEZ LARA	17.350.487	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

19599

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN MARTÍN - VEREDA GUALAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	MARIA MANUELA	MORENO DUQUE	30.971.737	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
22	ANDRES RAFAEL	MIRANDA	3.988.472	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
23	JORGE HELI	ABRIL GARCIA	17.352.385	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
24	SANDRA MERCEDES	SUAREZ	21.202.286	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
25	BENJAMIN	RODRIGUEZ ARDILA	17.314.113	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
26	LUIS ANTONIO	MORENO AMAYA	3.246.622	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
27	EMILIANO	CORDOBA PINILLA	14.320.213	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
28	JOHN NESTOR	MARTINEZ BARRERO	79.300.685	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
29	JAVIER	GALLEGO ORTIZ	4.479.385	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
30	NELLY	LEONAS HERNANDEZ	40.355.734	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	

19600

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN MARTÍN - VEREDA GUALAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	MARIA DOLLY	CUBIDES	51.607.876	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
32	NASDELLY	ARBOLEDA FERNANDEZ	21.200.945	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
33	LUIS ABELARDO	MUÑOZ PEÑA	17.307.150	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
34	JOSE ISMAEL	LOZANO GARAVITO	3.283.752	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
35	ANA MARILY	RIVERA DE GALVIZ	21.234.289	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
36	LUZ EMMA	CARRANZA ZABALA	21.201.716	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
37	MARIA REBECA	BARBOSA GARAY	20.546.134	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
38	MARCO TULIO	AGUILAR MALAGON	4.172.031	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
39	LEONILDE	PRIETO	21.223.312	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

19601

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN MARTÍN - VEREDA GUALAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
40	MARIO	MUNAR VILLANUEVA	17.324.034	R. AM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				ALM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	
				R. PM	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	

JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
COORDINADOR CENTRO VIDA

19602

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN CARLOS DE GUAROA - VEREDA PALMERAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	ANA DOLORES	OLIVEROS	21.173.312	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	ANA GLORIA	SANCHEZ OREJUELA	21.239.734	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	ANUNCIACION	MELO LOZANO	28.795.638	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	ALIRIO	LIMA	3.287.450	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	BERNARDA DE LOS ANGELES	DUQUE MONCADA	24.999.476	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	BLANCA EVELIA	MONTENEGRO HERNANDEZ	40.315.040	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	BLANCA INES	LOPEZ VALBUENA	21.052.178	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	ELVIA MARIA	CORDOBA	21.198.901	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	EYSEN HOVER	CARDENAS RODRIGUEZ	17.290.203	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	ESTEBAN	CANDIA CANDIA	2.311.196	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19603

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN CARLOS DE GUAROA - VEREDA PALMERAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	HILDA MARIA	FRANCO TUNJANO	20.749.975	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
12	IGNACIO	MEDINA MORALES	7.060.225	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
13	JOSE ARTURO	HERNANDEZ SALGADO	6.493.218	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
14	JOSE CELESTINO	VARGAS SIERRA	3.290.612	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
15	JOSE ORLANDO	GONZALEZ VASQUEZ	17.304.215	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
16	JOSE ORLANDO	ROJAS	1,027E+09	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
17	LUIS ALEJANDRO	PARRA MERCHAN	4.084.857	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
18	MARIA DEL CARMEN	MONTAÑEZ LOPEZ	21.225.839	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
19	MARIA GILMA	SANCHEZ SALCEDO	30.996.067	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
20	MARGARITA	GUTIERREZ	40.438.461	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

19604

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN CARLOS DE GUAROA - VEREDA PALMERAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	MARIA OFELIA	MAPE YAIMA	28.647.514	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
22	MARIA SUNILDA	GONZALEZ LIMA	30.996.068	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
23	MERCEDES	MARTINEZ CIPRIAN	21.188.906	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
24	MIRIAM	CARDONA HERNANDEZ	38.862.359	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
25	NOHEMI	CABRERA	25.633.210	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
26	OTONIEL HERACLIO	DUQUE MONCADA	4.527.188	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
27	PEDRO PABLO	AGUILERA RODRIGUEZ	323.346	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
28	RAFAEL ANTONIO	PARRA RAMIREZ	18.220.567	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
29	REINULFO	MEDINA LOPEZ	4.894.245	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
30	RODRIGO DE JESUS	MEJIA LOPEZ	473.968	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

1960

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

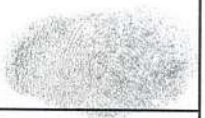
Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN CARLOS DE GUAROA - VEREDA PALMERAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	ROSALBA	RINCON	21.207.883	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
32	ROSALBA	VARGAS	63.313.419	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
33	ROSANA	GONZALEZ FLOREZ	40.375.784	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
34	SAUL	CASTRO CASTRO	4.177.635	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
35	TERESA	MEDINA CASTRO	36.148.265	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
36	BENJAMIN	SANCHEZ ARIAS	3.270.153	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
37	MARIA LILIA	VELASQUEZ HERRERA	40.350.003	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
38	ROSARIO	CLAVIJO GUZMAN	21.232.526	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
39	ANCIZAR	TORRES RAMIREZ	12.100.225	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

196606

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA SAN CARLOS DE GUAROA - VEREDA PALMERAS

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
40	MARIA AMPARO	AMAYA	40.437.046	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
COORDINADOR CENTRO VIDA

19607

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA PUERTO LOPEZ

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	EDILMA	ARREPICHE	30.976.087	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	CARLOS ENRIQUE	BAUTISTA ROJAS	3.114.711	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	PEDRO ALFREDO	BERDUGO ARANGO	3.272.069	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Pedro Berdugo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	MARLENY	BOCANEGRA MORENO	21.244.421	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Marleny Bocanegra M
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	PARMENIO	BOLAÑOS BENITO	304.269	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Parmenio Bolaños
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	BLANCA NIEVES	BUITRAGO RIVERA	31.006.796	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Blanca
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	LUCELIDA	BUSTAMANTE PARRA	26.458.996	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Lucelida
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	FLOR ALBA	CABRERA DIAZ	21.188.589	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Flor Alba
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	SUSANA	CARDOZO	21.244.958	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Susana Cardozo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	MISAEL	CASTILLO	17.326.495	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19608

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA PUERTO LOPEZ

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	JAIME	CEBALLOS ISAZA	7.527.283	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	–	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	ARIEL	OQUENDO	7.246.770	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	CRISTOBAL	CUERVO ZABALA	93.201.672	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	HECTOR	DIAZ	7.817.815	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	MARIA HERMINADA	FORERO RODRIGUEZ	21.243.430	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	MARIA AMANDA	GOMEZ	46.642.900	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	EDGAR JULIO	RINCON MURCIA	9.496.077	R. AM	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	VALERIO	MARTINEZ MARTINEZ	17385367	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	MARIA TERESA	MELO MEDINA	20.696.459	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	–	✓	✓	✓	
20	EVELIA	RODRIGUEZ DE GOMEZ	24.464.984	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	–	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19609

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA PUERTO LOPEZ

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	RAMON ELIAS	OSORIO RAMIREZ	86.030.344	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Osorio Ramon
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	TERESA	OSORIO RAMIREZ	29.926.295	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	RODRIGO SANTOS	OSUNA MONTES	3.298.279	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rodrigo Osuna M
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	MARIA EDILMA	OVIEDO DE OVIEDO	28.926.483	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	JORGE	PEDROZA GALLO	3.298.456	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jorge Pedroza
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	MERCEDES	PINTO CUPITRA	28.853.733	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Mercedes Pinto
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	ROQUE ANTONIO	PIZA IBAGUE	3.298.141	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	MARIA HILDA	PRADA REYES	21.243.952	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	JAIRO ENRIQUE	QUINCHUCUA	17.386.263	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	MARTHA CECILIA	QUIROGA FLOREZ	41.103.515	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Martha Q.
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19610

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA PUERTO LOPEZ

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	HUGO	RIAPIRA SOLANO	4.226.697	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Hugo Riapira
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	RUBIELA	RIVEROS	40.417.982	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	R-R
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	CELIA	ROMERO RAMIREZ	21.247.373	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Romero Celia
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	EMILIO	SANDOVAL PINEROS	4.131.536	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	LUZ STELLA	TORRES	30.002.912	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Luz Torres
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
36	ANGELICA MARIA	TRIANA	40.393.107	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Angelica M. Triana
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
37	JOSE NORBERTO	TRUJILLO ENCINOSA	3.298.620	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
38	LUIS OCTAVIO	VALLEJO RESTREPO	16.202.241	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
39	DORA MARIA	VASQUEZ VEGA	40.416.315	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19611

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA PUERTO LOPEZ

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
40	LEONILDE	VELASQUEZ AREVALO	21.244.060	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Leonil de Velasco

JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
COORDINADOR CENTRO VIDA

19612

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA VISTA HERMOSA - CORREGIMIENTO PIÑALITO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	FLOR MERY	RIVERA MARTINEZ	40.727.149	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Flor Mery Rivera
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	EDUARDO	MANCERA GALINDO	19.067.968	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	HILDA MARIA	FAJARDO	1123562797	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Hilda Fajardo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	MARIA TERESA	FLORES DE ALFONSO	40.275.922	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	OBED	SALAS CABRERA	4.890.925	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	ELADIO	QUEVEDO	17.291.364	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Eladio Quevedo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	JOSE GABRIEL	CORREAL AMAYA	5.930.777	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	ANGEL MARIA	CALDERON URREGO	7.817.368	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	JOSE MANUEL	HERRERA	11.299.353	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	LUIS ALVARO	LOMBANA	17.291.186	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	L. A. S

19613

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA VISTA HERMOSA - CORREGIMIENTO PIÑALITO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	MARIA GRACIELA	CASTRO UCHIMA	30.002.631	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	ELSA	HERRERA JIMENEZ	40.367.488	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	LUIS ARTURO	ZAPATA PEREZ	4.589.778	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	LUZ MARY	BALLESTEROS PARRA	40.405.565	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	MARLENY	RODRIGUEZ DURAN	40.275.757	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	FLORENIA Florenio	PEREZ	40.276.223	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Florenia Perez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	ROSENDO	RINCON ROBAYO	3.294.537	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rosendo Rincon
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	HUMBERTO	MARTINEZ VILLAMARIN	361.375	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	MARIELA	SALAZAR	29.625.141	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Mariela salazar
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	ARNULFO	BONILLA ALFONSO	1.739.928	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA VISTA HERMOSA - CORREGIMIENTO PIÑALITO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	ADOLFO	GARZON	455.117	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	SILIBRANDO	BUITRAGO RODRIGUEZ	4.091.525	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	JESUS ANTONIO	RADA RIVAS	17.292.838	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	ALVARO	SANTANA	7.488.626	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	ANA MARIA	JARAMILLO DE SALGADO	29.193.081	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	PASTOR	TOVAR	200.884	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	MARIA RUBIELA	CORREAL BUITRAGO	40.276.357	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	correal maría
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	PEDRO JULIO	CONTRERAS AGUILERA	7.777.105	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	ANA DOLIS	QUINTERO DE MUÑOZ	41.432.666	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Dolly Quintero
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	GLADYS	VIRGUEZ	20.828.523	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19615

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA VISTA HERMOSA - CORREGIMIENTO PIÑALITO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	JOSE DEL CARMEN	MERCHAN ROMERO	17.326.019	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	merchan jose
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	RODRIGO	CIFUENTES FERNANDEZ	4.295.671	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	cifuentes
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rodrigo
33	RUBY ALBA	SANCHEZ OSORIO	39.531.819	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ruby Alba
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	sanchez
34	ALBA LUCIA	VELEZ	31.918.799	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Albavelez
35	MARGARITA MARIA	BELTRAN	40.366.126	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	+ Margarita
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Beltrán
36	EUCARIS	MATEUS VARGAS	38.246.909	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	mateus
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Eucaris
37	DEYANIRA	CARDENAS MARIN	21.236.733	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Deyanira
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	cardenas
38	SUSANA	CONTRERAS AGUILERA	21.180.380	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Susana
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Contreras
39	MATILDE	MARIN RICO	40.270.771	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Matilde M

19616

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA VISTA HERMOSA - CORREGIMIENTO PIÑALITO

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
40	RUBEN DARIO	HERNANDEZ MAHECHA	3.234.215	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ruben Hernandez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
COORDINADOR CENTRO VIDA

19617

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA URIBE - CENTRO POBLADO LA JULIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	ARISTIDES	ALARCON MARTINEZ	3.291.098	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	JESUS ORLANDO	ALFONSO GARZON	93.335.576	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jesus O
3	LUIS ALFONSO	ARIZA	7494295	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	MERIDA MARIA	ARMESTO CLARO	41.538.118	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	ANA MARIA	BALLEN ROMERO	30.003.779	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	MARCO TULIO	BEDOYA MORALES	7.847.024	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	AMPARO	BEDOYA USMA	30.003.964	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	OMAR	CABRERA VALDERRAMA	17.626.146	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	RAMON	CARRILLO MURILLO	5.706.419	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	ROSA TULIA	CASTAÑEDA VALENCIA	40.210.239	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19618

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA URIBE - CENTRO POBLADO LA JULIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	RODRIGO	CASTILLO	5.943.572	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rodrigo
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	FELISA	CASTRO REYES	40.369.817	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Felisa Castro
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	LEONIDAS	CULMA CORRECHA	5.967.782	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	MIGUEL FERNANDO	ESCANDON BAQUIRO	93.362.785	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	LUZ AMPARO	ESPINOSA RODRIGUEZ	30.971.998	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Amparo E
16	MARIA DOLLY	FIGUEROA DE LOPEZ	29.805.205	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	María Dolly Figueroa
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	JORGE ANTONIO	GALVIS	7.792.265	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	DIEGO ALONSO	GONZALEZ	4.477.606	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diego Gonzalez
19	MIRYAM	GUTIERREZ	40.210.166	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	FLOR INES	GUTIERREZ MARIN	31.912.496	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Flor
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19619

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA URIBE - CENTRO POBLADO LA JULIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	ALIRIO	GUTIERREZ URIBE	1127388786	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	DEISSY	GUZMAN MEJIA	40.355.454	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	LAURA ROSA	HENAO HERRERA	30.002.771	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	EDUARDO DE JESUS	HENAO LOPEZ	6.667.265	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	INOCENCIO	HURTADO PALOMINO	4.711.627	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	CARLOS IVAN	JIMENEZ	7.489.304	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	MIGUEL ANGEL	LEGARDA	9.991.286	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	JOSE ASCENCION	LEON DURAN	13.848.042	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	INES	LOMBANA	41.595.660	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	LUCILA	LONDOÑO BRAVO	30.002.339	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19620

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA URIBE - CENTRO POBLADO LA JULIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	JOSE RUBELIO	LONDOÑO RINCON	7.490.835	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jose Rubelio
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	JOSE LIBARDO	LOPEZ CASTAÑO	2.588.051	R. AM	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jose Libardo Lopez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	GRICELDA	LOPEZ YTE	40.270.316	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Gricelda L
34	LIBANIEL	LOPEZ OSPINA	19.156.911	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	HERNANDO	MARTINEZ	3.281.185	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Hernando Martinez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
36	JOSE ENRIQUE	MARTINEZ	80.278.005	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jose Enrique martinez
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
37	RIGOBERTO	MARTINEZ VASQUEZ	17.300.516	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
38	JORGE ENRIQUE	MOLANO CAMACHO	6.667.062	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
39	JESUS EUCARIO	MOLINA TORRES	17.157.173	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
40	JOSE TOMAS	AGUIRRE	497.040	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19621

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA URIBE - CENTRO POBLADO LA JULIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
41	ABEL	MORALES	2.283.934	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
42	AGAPITO	MORENO	2.353.096	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
43	BERNARDO	MORENO PACHON	7.489.196	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Bernardo Moreno
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
44	QUERUBIN	MUÑOZ CASTILLO	7.792.057	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
45	ANGEL OCTAVIO	NOVA BARAJAS	17.495.300	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
46	ALVARO	NUÑEZ OCHOA	6.667.788	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
47	CARLOS ARTURO	ORTIZ	6.667.205	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
48	JORGE ENRIQUE	PALACIOS GONZALEZ	86.000.094	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
49	DIEGO ALBERTO	PARRA	86.003.220	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
50	JOSE EMILIANO	PENAGOS ABRIL	5.872.450	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19622

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA URIBE - CENTRO POBLADO LA JULIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
51	JORGE LIBARDO	PEÑALOZA	14.199.936	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
52	MARIA CENELIA	PIEDRAHITA CIFUENTES	30.971.602	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
53	ALIRIO	PRIETO ROMERO	4.400.686	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
54	ISAIAS	QUICENO OTALVARO	4.363.350	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
55	EMMA	QUINTERO CASTILLO	41.778.892	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
56	GUILLERMO	RAMIREZ	7.489.234	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
57	ANA LICINIA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	23.375.471	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓						
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
58	JACQUELINE	RUIZ ROJAS	65.693.103	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
59	JUSTINIANO	SANDOVAL MEDINA	74.310.002	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
60	CLEMENTE	SARMIENTO GUTIERREZ	17.225.055	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19623

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA URIBE - CENTRO POBLADO LA JULIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
61	CLEMENTINA	TORRES CAICEDO	27.671.940	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Clementina
62	JOSE EURIPIDES	TORRES ORTEGON	3.551.398	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Emp-dor T
63	DIOMAR	TRUJILLO RIVERA	25.402.864	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diomar
64	JAVIER DEJESUS	AGUIRRE ZULUAGA	3.280.274	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Javier Aguirre
65	NOEL	USECHE SALAZAR	3.281.939	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Noel
66	HENRY	VALENCIA BEDOYA	17.287.099	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
67	SAIDA YOLANDA	VALENCIA LOZADA	40.210.131	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
68	MARIA LUZ ALBA	VARGAS DE SEPULVEDA	24.763.540	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Maria L Vargas
69	ROSA ANGELA	VELEZ RIOS	30.003.673	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19624

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA URIBE - CENTRO POBLADO LA JULIA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
70	GUILLERMO	ZAPATA GOMEZ	17.285.048	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
COORDINADOR CENTRO VIDA

19625

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA LA MACARENA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
1	ANA FIDELIA	AVILA SIERRA	40.205.231	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	SILVESTRE	AGUILAR	17.323.293	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	ROSA MARIA	ARIZA CHAVARRO	40205281	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	ROSA INES	BARRAGAN CACERES	40.206.191	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	LUIS ALBERTO	BEJARANO COBA	17.220.182	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	JORGE LAURENO	CAÑON MARTINEZ	3.295.494	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	GRACIELA	ARANGO LUNA	12.224.348	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	BLANCA LUZ	CRUZ DE RUIZ	35.502.525	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	JOSEFINA	DIAZ FONSECA	40.205.975	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	ARGEMIRA	DIAZ SUAREZ	33.750.042	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19626

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

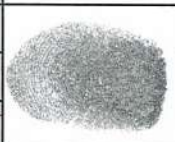
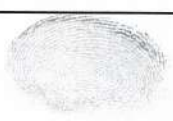
CENTRO VIDA LA MACARENA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
11	GERMAN	FIDELIS	1,121E+09	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
12	JUAN	FLORES	17.220.341	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
13	PAULINA	GARCIA	21.180.752	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
14	JORGE ELIECER	GONZALEZ RONCANCIO	5.787.696	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
15	HELIODORO	HERNANDEZ	3.270.371	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
16	MARIA TERESA	HERNANDEZ	21.174.156	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
17	GUILLERMO	HURTADO GIRALDO	75.019.984	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
18	ALCIRA	LARA PAIPA	20.620.815	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
19	SUSANA	MARTINEZ PARRADO	30.961.154	R. AM												
				ALM												
				R. PM												
20	MELIDA	MAYORGA DE SAENZ	28.477.591	R. AM												
				ALM												
				R. PM												

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA LA MACARENA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
21	ABEL	ORDUZ PINTO	56.971.147	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	PEDRO	PATIÑO	17.301.744	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	MARIA ELINA	PARDO DE CRUZ	21.171.938	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	ALFREDO	QUIROGA	3.289.618	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	JAIME	RINCON	7.792.743	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	LUIS VICENTE	RIVEROS RIVEROS	3.294.970	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	PRAXEDES	RIAÑO ALONSO	21.225.334	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	AFRA ALBA	RODRIGUEZ MARIÑO	41.489.935	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	VERONICA	ROCHA ROCHA	28.030.653	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30	ANA ROSA	ROCHA ROCHA	40.205.797	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19678

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

Contrato N° 1068 de 2025

REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta

NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA LA MACARENA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
31	SIMON	RODRIGUEZ GARCIA	17.311.881	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32	MARLEN	GUIZA	49.660.406	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33	MARIA AURORA	SANTOS DE CAÑON	21.225.884	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34	LUIS HERNANDO	SANTOS ROBAYO	17.220.417	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35	ANTONIO	SERNA	792.210	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
36	LUIS FELIPE	TIQUE TIQUE	2.356.314	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
37	FRANCI HELENA	TABORDA SIERRA	52.105.818	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
38	DAVID	VALENCIA SEGURA	4.965.207	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
39	MARIA DENIS	VARGAS	40.205.817	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

19629

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARIA SOCIAL
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Contrato N° 1068 de 2025
REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT. 901.943.219-0

CENTRO VIDA LA MACARENA

DATOS DEL BENEFICIARIO					SEPTIEMBRE											FIRMA Y/O HUELLA
					SEMANA 14					SEMANA 15					S.16	
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA		8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	
40	ALVARO	VELANDIA NUÑEZ	5.623.703	R. AM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				ALM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
				R. PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
COORDINADOR CENTRO VIDA

19630

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

ANEXO N°6

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO 1068 DE 2025

→ Dejados el
en orden de
la relación que
en la obligación

Dirección: Calle 36 # 33 - 27 Barzal Bajo
Correo: corporaciondelupia@gmail.com Cel. 313 308 6897
Villavicencio - Meta

19631

PAZ Y SALVO LABORAL

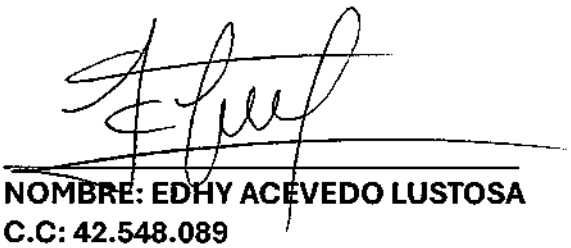
Yo, EDHY ACEVEDO LUSTOSA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.548.089 de Inirida, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,



NOMBRE: EDHY ACEVEDO LUSTOSA
C.C: 42.548.089
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19632

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ADRY ALEJANDRA GARCIA GAITA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.947.804 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Adry Alejandra Garcia Gaita

NOMBRE: ADRY ALEJANDRA GARCIA GAITA
C.C: 1.121.947.804
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MERY ESMERALDA GARZON QUINITIVA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.081.106 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: MERY ESMERALDA GARZON QUINITIVA
C.C: 30.081.106
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19624

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, IRENE HERNANDEZ GARCIA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.419.006 de Puerto López, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Irene Hernandez Garcia.

NOMBRE: IRENE HERNANDEZ GARCIA
C.C: 40.419.006
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19635

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LUZ ANGELA JIMENEZ CUELLAR, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.264.988 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

LUZ ANGELA JIMENEZ CUELLAR

NOMBRE: LUZ ANGELA JIMENEZ CUELLAR
C.C: 35.264.988
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19626

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MIRYAM LEON SANABRIA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.386.769 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: MIRYAM LEON SANABRIA
C.C: 40.386.769
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, CLAUDIA PATRICIA LUGO MARTINEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.263.363 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Claudia Patricia Lugo

NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA LUGO MARTINEZ
C.C: 35.263.363
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19638

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ VARGAS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.399.009 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Maria del Carmen Martinez V

NOMBRE: MARIA DEL CARMEN MARTINEZ VARGAS
C.C: 40.399.009
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19639

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ANDREA PAOLA MENDEZ BONILLA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.327.682 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: ANDREA PAOLA MENDEZ BONILLA
C.C: 40.327.682
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19640

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, DEISSY MAYERLY MORA MONROY, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.120.866.972 de Puerto López, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Deissy Mora

NOMBRE: DEISSY MAYERLY MORA MONROY
C.C: 1.120.866.972
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19641

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, SANDY JOHANNA MORALES CARRILLO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.819.355 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: SANDY JOHANNA MORALES CARRILLO
C.C: 1.121.819.355
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19642

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, BLANCA MONICA NAVIA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.674.895 de Patia, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Blanca M Navia

NOMBRE: BLANCA MONICA NAVIA
C.C: 34.674.895
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19643

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, IVONNE ANDREA PULIDO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.188.989 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Ivonne Andrea Pulido

NOMBRE: IVONNE ANDREA PULIDO
C.C: 40.188.989
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

14644

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LAURA DANIELA RENTERIA GUZMAN, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.692.819 de Restrepo, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: LAURA DANIELA RENTERIA GUZMAN
C.C: 1.006.692.819
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19645

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, SANDRA MILENA REYES TURRIAGO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.864.278 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: SANDRA MILENA REYES TURRIAGO
C.C: 1.121.864.278
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19646

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, SIRLENNY RIVERA BERNAL, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.856.784 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Sirlenny Rivera Bernal.

NOMBRE: SIRLENNY RIVERA BERNAL
C.C: 1.121.856.784
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

19647

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, HAIDY CRISTINA RODRIGUEZ CASTRO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.443.433 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Haidy C Rodríguez

NOMBRE: HAIDY CRISTINA RODRIGUEZ CASTRO
C.C: 40.443.433
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

1964 8

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LUZ INELDA SANTANA SALAMANCA, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 21.191.121 de Restrepo, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: LUZ INELDA SANTANA SALAMANCA
C.C: 21.191.121
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA
CC 21791124 Restrepo Meta

196119

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, DERLY YANETH ARANGO DIAZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.418.680 de Puerto López, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

DERLY ARANGO

NOMBRE: DERLY YANETH ARANGO DIAZ
C.C: 40.418.680
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19650

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LUZ NELLY ARIAS VARGAS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.031.617 de San Carlos de Guaroa, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Nelly Arias Vargas

NOMBRE: LUZ NELLY ARIAS VARGAS
C.C: 31.031.617
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19651

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ALEIDA AVILA GUZMAN, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.120.352.482 de Granada, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Aleida Avila Guzman

NOMBRE: ALEIDA AVILA GUZMAN
C.C: 1.120.352.482
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19652

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ANA EMILIA BELTRAN ROA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.438.953 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Ana Emilia Beltran Roa

NOMBRE: ANA EMILIA BELTRAN ROA
C.C: 40.438.953
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19653

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LUZ SERVANDA CAÑON SANTOS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.186.747 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Luz Servanda Cañon S

NOMBRE: LUZ SERVANDA CAÑON SANTOS
C.C: 40.186.747 40186747
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, SANDRA MILENA CORREA HERNANDEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.278.084 de Vista Hermosa, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Sandra Correa

NOMBRE: SANDRA MILENA CORREA HERNANDEZ
C.C: 40.278.084
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19655

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, FRANCI DURAN PERDOMO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.385.140 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Franci Duran P 40385140

NOMBRE: FRANCI DURAN PERDOMO
C.C: 40.385.140
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19636

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MAIRA ALEJANDRA ESPITIA RIVEROS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.800.022 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Maira Espitia

NOMBRE: MAIRA ALEJANDRA ESPITIA RIVEROS
C.C: 1.123.800.022
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19657

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MARIA NATALIA GONZALEZ GONZALEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.210.245 de Uribe, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

María natalia Gonzalez

NOMBRE: MARIA NATALIA GONZALEZ GONZALEZ
C.C: 40.210.245
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19658

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, NELCY GUEVARA ACOSTA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.389.295 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: NELCY GUEVARA ACOSTA
C.C: 40.389.295
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

196.391

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.445.995 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Claudia P Gutierrez

NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ
C.C: 40.445.995
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19660

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MARIA NIDIA OSPINA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.230.376 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

María Nidia Ospina

NOMBRE: MARIA NIDIA OSPINA
C.C: 21.230.376
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19661

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, FANNY PRIETO MACHADO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.379.753 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Fanny Prieto Machado

NOMBRE: FANNY PRIETO MACHADO
C.C: 40.379.753
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19662

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MARIA LEONOR RODRIGUEZ GOMEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.897.643 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

mar. a Leonor R 6

NOMBRE: MARIA LEONOR RODRIGUEZ GOMEZ
C.C: 1.121.897.643
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19663

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LEONOR CECILIA SALAS MEDINA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.081.112 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Leonor Cecilia Salas

NOMBRE: LEONOR CECILIA SALAS MEDINA
C.C: 30.081.112 30081112
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19664

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ANGELA AZUCENA SALCEDO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.212.293 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Angela A Salcedo

NOMBRE: ANGELA AZUCENA SALCEDO
C.C: 41.212.293
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19665

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ROSA ELENA SOTO ORTIZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.395.263 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Rosa Elena Soto Ortiz

NOMBRE: ROSA ELENA SOTO ORTIZ
C.C: 40.395.263
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19666

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, NIDIA CIRLEY TELLO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.297.939 de Arauca, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Nidia Sirley Tello

NOMBRE: NIDIA CIRLEY TELLO
C.C: 68.297.939
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19667

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LEIDY RAQUEL VARON CRUZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.272.615 de Mesetas, quien me desempeñé en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Leidy Raquel V.

NOMBRE: LEIDY RAQUEL VARON CRUZ
C.C: 40.272.615
CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

19668

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, GIOVANA ALEXANDRA AGUIAR CORREA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.411.899 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

GIOVANA AGUIAR

NOMBRE: GIOVANA ALEXANDRA AGUIAR CORREA
C.C: 40.411.899
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19669

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, AMPARO BARRERO MARTINEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.385.614 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Amparo Barrero Martinez

NOMBRE: AMPARO BARRERO MARTINEZ
C.C: 40.385.614
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19670

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MAGNOLIA BERMUDEZ URIBE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.191.056 de Restrepo, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Magnolia Bermudez U.

NOMBRE: MAGNOLIA BERMUDEZ URIBE
C.C: 21.191.056
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19671

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MARIA NASLY BOTERO ALVAREZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.177.010 de Acacias, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Maria Nasly Botero

NOMBRE: MARIA NASLY BOTERO ALVAREZ
C.C: 21.177.010
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, EFIGENIA DIAZ LOPEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.417.742 de Puerto López, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Efigenia Díaz López

NOMBRE: EFIGENIA DIAZ LOPEZ
C.C: 40.417.742
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ARELIS ECHAVEZ SANCHEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.248.816 de San Andrés de Sotavento, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Arelis Echeves

NOMBRE: ARELIS ECHAVEZ SANCHEZ
C.C: 1.072.248.816
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, SANDRA MILENA GUERRA UPEGUI, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.563.262 de Vista Hermosa, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Sandra Guerra

NOMBRE: SANDRA MILENA GUERRA UPEGUI
C.C: 1.123.563.262
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

A96-25

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ANGIE PAOLA GUERRERO ROMERO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.131.079 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Angie Paola Guerrero Romero

NOMBRE: ANGIE PAOLA GUERRERO ROMERO
C.C: 1.010.131.079
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19676

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, YAZMIN IBARRA GARCIA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.440.537 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Yazmin Ibarra G

NOMBRE: YAZMIN IBARRA GARCIA
C.C: 40.440.537
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19677

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LILIANA LOMBO RODRIGUEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.397.517 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: LILIANA LOMBO RODRIGUEZ
C.C: 40.397.517
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19678

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, MARTHA ISABEL MARTINEZ JARAMILLO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.122.125.167 de Acacías, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL MARTINEZ

NOMBRE: MARTHA ISABEL MARTINEZ JARAMILLO
C.C: 1.122.125.167
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LUZ MARINA MORALES ROA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.436.455 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,



NOMBRE: LUZ MARINA MORALES ROA
C.C: 40.436.455
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19686

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ANDREA DEL PILAR MORENO PINILLLA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.899.824 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veintiuno (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Andrea del Pilar Moreno Pinilla

NOMBRE: ANDREA DEL PILAR MORENO PINILLA
C.C: 1.121.899.824
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, GLORIA ALICIA ORTIZ RIVERA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.394.801 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: GLORIA ALICIA ORTIZ RIVERA
C.C: 40.394.801
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19682

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, LEIDY NAYULI PINILLA BUITRAGO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.965.638 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Leidy Nayuli P. Buitrago

NOMBRE: LEIDY NAYULI PINILLA BUITRAGO
C.C: 1.121.965.638
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19683

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, JESSICA TATIANA RAMIREZ BARRERO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.898.395 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los _____ (____) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Jessica tatiana Ramirez B.

NOMBRE: JESSICA TATIANA RAMIREZ BARRERO
C.C: 1.121.898.395 de Villavicencio
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19684

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, JACKELINE ROJAS CALA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.334.577 de Villavicencio, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Jackeline Rojas Cala.

NOMBRE: JACKELINE ROJAS CALA
C.C: 40.334.577 de Villavicencio
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19685

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, JENY PAOLA SAIGAMA LEIVA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.839.623 de Uribe, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Jeny paola Saigama

NOMBRE: JENY PAOLA SAIGAMA LEIVA
C.C: 1.006.839.623
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19686

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, ANGIE ALEJANDRA URREGO MARTINEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.120.505.598 de San Martin, quien me desempeñé en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES en la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT. 901.943.219-0, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción de parte de la mencionada Unión Temporal, el pago total y definitivo de todos los valores que por concepto de salarios, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, aportes a seguridad social, y demás derechos laborales o extralegales que pudieran derivarse de la relación laboral que mantuve con la misma.

Declaro que, por lo tanto, no tengo reclamación, demanda, queja o derecho pendiente de ejercer contra la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, ni contra sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con mi vínculo laboral, sus consecuencias o su terminación.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo Laboral como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme a la legislación laboral colombiana vigente y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el contrato de trabajo ya terminado.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Angie Alejandra U.

NOMBRE: ANGIE ALEJANDRA URREGO MARTINEZ
C.C: 1.120.505.598
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

19682

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, ANGUIE LISSET TORRES RODRIGUEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.916.879 de Villavicencio, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: ANGUIE LISSET TORRES RODRIGUEZ
C.C: 1.121.916.879
CARGO: EDUCADOR FISICO

19686

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, YOBANA HERNANDEZ PACHON, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.215.865 de Villavicencio, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: YOBANA HERNANDEZ PACHON
C.C: 40.215.865
CARGO: EDUCADOR FISICO

19689

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, ROMULO TOVAR ACOSTA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 455.903 de Viota, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: ROMULO TOVAR ACOSTA
C.C: 455.903
CARGO: EDUCADOR FISICO

19690

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, JAVIER HERNAN ROMERO CAMELO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 17.334.053 de Villavicencio, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Javier Romero C.

NOMBRE: JAVIER HERNAN ROMERO CAMELO
C.C: 17.334.053
CARGO: EDUCADOR FISICO

19691

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, MIGUEL ANGEL RUIZ GONZALEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.860.298 de Villavicencio, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,



NOMBRE: MIGUEL ANGEL RUIZ GONZALEZ
C.C: 1.006.860.298
CARGO: EDUCADOR FISICO

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, FERDINAN CONTRERAS ALVARADO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.244.769 de San Juan de Arama, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Ferdinan Contreras

NOMBRE: FERDINAN CONTRERAS ALVARADO
C.C: 1.124.244.769
CARGO: EDUCADOR FISICO

19693

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, JAIME ANTONIO SANTOS LIZCANO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.861.121 de La Macarena quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

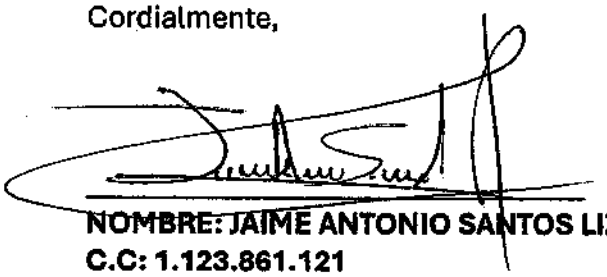
Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,



NOMBRE: JAIME ANTONIO SANTOS LIZCANO
C.C: 1.123.861.121
CARGO: EDUCADOR FISICO

19694

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, DIVIER SANTACRUZ MURILLO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.122.649.518 de Restrepo, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Divier Santacruz M.

NOMBRE: DIVIER SANTACRUZ MURILLO
C.C: 1.122.649.518
CARGO: EDUCADOR FISICO

19695

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, PEDRO LUIS ACEVEDO GARCIA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 17.315.352 de Villavicencio quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: PEDRO LUIS ACEVEDO GARCIA
C.C: 17.315.352
CARGO: INSTRUCTOR DE MANUALIDADES

19696

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, SANDRA YOLIMA BARBOSA BERNATE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.419 de Villavicencio quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

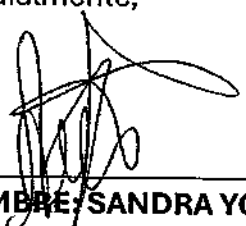
Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,



NOMBRE: SANDRA YOLIMA BARBOSA BERNATE
C.C: 40.404.419
CARGO: INSTRUCTORA DE MANUALIDADES

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, MARIA ENELIA BERMUDEZ URIBE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.271.617 de Mesetas quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: MARIA ENELIA BERMUDEZ URIBE
C.C: 40.271.617
CARGO: INSTRUCTORA DE MANUALIDADES

19693

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, YAMILETH GOMEZ PLAZA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.860.516 de La Macarena quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Yamileth Gomez Plaza

NOMBRE: YAMILETH GOMEZ PLAZA
C.C: 1.123.860.516
CARGO: INSTRUCTORA DE MANUALIDADES

196919

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, FABIO GUTIERREZ ROMERO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 17.315.808 de Villavicencio quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: FABIO GUTIERREZ ROMERO
C.C: 17.315.808
CARGO: INSTRUCTOR DE MANUALIDADES

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, MARLENY JIMENEZ CADENA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.239.930 de Villavicencio quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: MARLENY JIMENEZ CADENA
C.C: 21.239.930
CARGO: INSTRUCTORA DE MANUALIDADES

19701

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, UBALDO ROMERO CAMELO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 13.443.815 de Cúcuta quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Ubaldo Romero C.

NOMBRE: UBALDO ROMERO CAMELO
C.C: 13.443.815
CARGO: INSTRUCTOR DE MANUALIDADES

19302

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, MAYRA ALEJANDRA SANABRIA MERCHAN, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.903.707 de Vista Hermosa quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: MAYRA ALEJANDRA SANABRIA MERCHAN
C.C: 1.006.903.707
CARGO: INSTRUCTORA DE MANUALIDADES

19703

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, AURA CRISTINA CALVO CASTILLO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.902.731 de Villavicencio, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Aura Cristina.

NOMBRE: AURA CRISTINA CALVO CASTILLO
C.C: 1.121.902.731
CARGO: PSICOLOGA

19704

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, ANGELICA GUERRA UPEGUI, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.890.269 de Villavicencio, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Angelica Guerra

NOMBRE: ANGELICA GUERRA UPEGUI
C.C: 1.121.890.269
CARGO: PSICOLOGA

19705

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, HILDA MARIA MORENO HERNANDEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.189.664 de Villavicencio, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

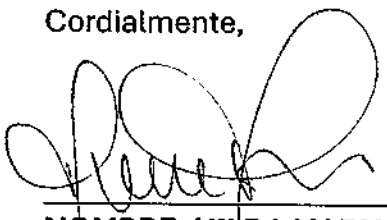
Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,



NOMBRE: HILDA MARIA MORENO HERNANDEZ
C.C: 40.189.664
CARGO: PSICOLOGA

1906

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, JULIETH ANDREA SANCHEZ ZARTA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.218.538 de Villavicencio, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: JULIETH ANDREA SANCHEZ ZARTA
C.C: 40.218.538
CARGO: PSICOLOGA

19707

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, JOHN ALEXANDER MENDEZ ROA, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.013.613.532 de Bogotá D.C quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

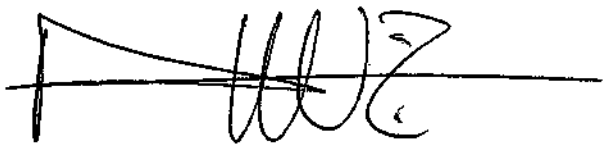
Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,



NOMBRE: JOHN ALEXANDER MENDEZ ROA
C.C: 1.013.613.532
CARGO: NUTRICIONISTA DIETISTA

1970[illegible]

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, CARLOS ALBERTO ESPITIA BERRIO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.338.038 de Villavicencio, quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: CARLOS ALBERTO ESPITIA BERRIO
C.C: 17.338.038 de Villavicencio
CARGO: GERONTOLOGO

19709

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86.040.479 de Villavicencio quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE: JORGE ENRIQUE RUIZ LOPEZ
C.C: 86.040.479
CARGO: COORDINADOR

PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86.057.024 de Villavicencio quien prestó servicios a la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META, identificada con NIT 901.943.219-0, en calidad de contratista y en desarrollo de un contrato de prestación de servicios, manifiesto de manera libre y voluntaria que he recibido a entera satisfacción el pago total y definitivo de los honorarios pactados, así como de cualquier otra suma derivada del mencionado contrato.

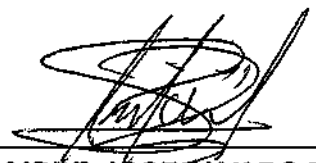
Declaro igualmente que la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META cumplió en su totalidad con las obligaciones económicas a su cargo y que, por tanto, no tengo reclamación, queja, demanda o derecho pendiente de ejercer contra la Unión Temporal, sus representantes legales, socios o administradores, por ningún concepto relacionado con la ejecución, desarrollo o terminación del contrato de prestación de servicios suscrito.

Reconozco que la naturaleza de mi vínculo con la entidad fue de carácter civil, sin subordinación laboral ni derecho a prestaciones sociales, conforme a lo dispuesto en la normatividad colombiana vigente sobre contratación por prestación de servicios.

En consecuencia, otorgo el presente Paz y Salvo por Prestación de Servicios como constancia de que he recibido todo lo que me corresponde conforme al contrato y renuncio expresamente a formular cualquier reclamación posterior relacionada con el mismo.

Se firma en Villavicencio, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,



NOMBRE: JOSE ALVARO DIAZ GUZMAN
C.C: 86.057.024
CARGO: COORDINADOR

19711

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

ANEXO N°7

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO 1068 DE 2025

Dirección: Calle 36 # 33 - 27 Barzal Bajo
Correo: corporaciondelupia@gmail.com Cel. 313 308 6897
Villavicencio - Meta

19712

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

Villavicencio, Octubre 15 de 2025

Doctora,
CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Gerente de Adulto Mayor
Supervisora Designada
Villavicencio

Asunto: CERTIFICADO DE ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

Cordial saludo,

La suscrita MARTHA SOFIA BUENO HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.637.175, en calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META identificada bajo Nit. 901.943.219-0, en cumplimiento a las actividades pactadas a través del contrato N°1068 de 2025, cuyo objeto consiste en ***"REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"***

CERTIFICO:

Que en cumplimiento del objeto del Contrato No. 1068 de 2025, suscrito con el Departamento del Meta – Secretaría Social, se realizó la entrega de un (1) almuerzo y dos (2) refrigerios diarios a seiscientos noventa (690) beneficiarios, durante seis (6) días, para un total de cuatro mil ciento cuarenta (4.140) almuerzos y ocho mil doscientos ochenta (8.280) refrigerios, según lo programado y verificado por el equipo de supervisión.

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 15 días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

MARTHA SOFIA BUENO HERRERA
C.C 39.637.175
Representante Legal
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Nit. 901.943.219-0

19773

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

Villavicencio, Octubre 15 de 2025

Doctora,
CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Gerente de Adulto Mayor
Supervisora Designada
Villavicencio

Asunto: CERTIFICADO DE ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

Cordial saludo,

La suscrita MARTHA SOFIA BUENO HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.637.175, en calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META identificada bajo Nit. 901.943.219-0, en cumplimiento a las actividades pactadas a través del contrato N°1068 de 2025, cuyo objeto consiste en ***"REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"***

CERTIFICO:

Que en cumplimiento del objeto del Contrato No. 1068 de 2025, suscrito con el Departamento del Meta – Secretaría Social, se realizó la entrega de un (1) almuerzo y dos (2) refrigerios diarios a seiscientos noventa (690) beneficiarios, durante setenta y dos (72) días, para un total de cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta (49.680) almuerzos y cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta (49.680) refrigerios, según lo programado y verificado por el equipo de supervisión.

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 15 días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

MARTHA SOFIA BUENO HERRERA
C.C 39.637.175
Representante Legal
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Nit. 901.943.219-0

19714

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

Villavicencio, Octubre 15 de 2025

Doctora,
CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Gerente de Adulto Mayor
Supervisora Designada
Villavicencio

Asunto: CERTIFICADO DE ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES

Cordial saludo,

La suscrita MARTHA SOFIA BUENO HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.637.175, en calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META identificada bajo Nit. 901.943.219-0, en cumplimiento a las actividades pactadas a través del contrato N°1068 de 2025, cuyo objeto consiste en ***"REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"***

CERTIFICO:

Que en cumplimiento del objeto del Contrato No. 1068 de 2025, suscrito con el Departamento del Meta – Secretaría Social, se realizó el arrendamiento de dieciséis (16) inmuebles destinados al funcionamiento de los Centros Vida durante todo el término de ejecución contractual, distribuidos de la siguiente manera: doce puntos en el municipio de Villavicencio, uno en Puerto López, uno en San Martín en la vereda Gualas, uno en La Macarena y uno en Vista Hermosa en el corregimiento piñalito; siendo las instalaciones necesarias para el funcionamiento del programa Centro Vida, incluyendo el mobiliario y menaje requeridos para su adecuada operación, conforme a las condiciones y especificaciones detalladas en el contrato y sus documentos técnicos.

Dichas instalaciones fueron utilizadas para el desarrollo de las actividades programadas, garantizando un espacio adecuado, seguro y funcional para la atención integral de los beneficiarios del programa, tal como se detalla en los informes de ejecución contractual.

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 15 días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

MARTHA SOFIA BUENO HERRERA
C.C 39.637.175
Representante Legal
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Nit. 901.943.219-0

19715

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

Villavicencio, Octubre 15 de 2025

Doctora,
CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Gerente de Adulto Mayor
Supervisora Designada
Villavicencio

Asunto: CERTIFICADO DE TALENTO HUMANO

Cordial saludo,

La suscrita MARTHA SOFIA BUENO HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.637.175, en calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META identificada bajo Nit. 901.943.219-0, en cumplimiento a las actividades pactadas a través del contrato N°1068 de 2025, cuyo objeto consiste en ***"REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"***

CERTIFICO:

Que en cumplimiento del objeto del Contrato No. 1068 de 2025, suscrito con el Departamento del Meta – Secretaría Social, la Unión Temporal Adulto Mayor Meta, garantizó la vinculación y cumplimiento de funciones del siguiente personal requerido para la ejecución del programa Centros Vida del Departamento del Meta durante el periodo contractual:

- ✓ 2 Coordinadores
- ✓ 1 Gerontólogo
- ✓ 1 Nutricionista
- ✓ 4 Psicólogas
- ✓ 18 Auxiliares de Enfermería
- ✓ 19 Manipuladoras de Alimentos
- ✓ 19 Auxiliares de Aseo
- ✓ 7 Instructores de Manualidades
- ✓ 7 Educadores Físicos

Todo el personal desempeñó sus funciones de manera eficiente, eficaz y oportuna, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos en el contrato, lo cual se encuentra respaldado en los informes de ejecución y control.

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 15 días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

MARTHA SOFIA BUENO HERRERA
C.C 39.637.175
Representante Legal
Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Nit. 901.943.219-0

19716

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

Villavicencio, Octubre 15 de 2025

Doctora,
CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Gerente de Adulto Mayor
Supervisora Designada
Villavicencio

Asunto: CERTIFICADO DE ENTREGA KIT DE VESTUARIO

Cordial saludo,

La suscrita MARTHA SOFIA BUENO HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.637.175, en calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META identificada bajo Nit. 901.943.219-0, en cumplimiento a las actividades pactadas a través del contrato N°1068 de 2025, cuyo objeto consiste en ***"REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"***

CERTIFICO:

Que en cumplimiento del objeto del Contrato No. 1068 de 2025, suscrito con el Departamento del Meta – Secretaría Social, se entregaron los Kit de aseo para la clausura como se evidencia en las entradas al almacén Departamental:

✓	Shampo surtidos x 500 ml	Unidad	690
✓	Jabón de baño x 110 gr	Unidad	1380
✓	Talcos para pies x 220 gr	Unidad	690
✓	Desodorante roll on x 75 ml	Unidad	690
✓	Cepillo dental de textura suave	Unidad	690
✓	Crema dental x 175 ml	Unidad	1380
✓	Papel higiénico triple hoja x dos (2) rollos	Unidad	1380
✓	Toalla de baño para cuerpo en algodón de 0,60 X 1,10	Unidad	690
✓	Paños húmedos x 70 unidades	Unidad	690
✓	Maletín de aseo	Unidad	690

La entrega se realizó en cumplimiento de las especificaciones técnicas y cantidades establecidas, quedando soportada en las actas y registros correspondientes.

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 15 días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

MARTHA SOFIA BUENO HERRERA
C.C 39.637.175
Representante Legal Unión Temporal Adulto Mayor Meta
Nit. 901.943.219-0

Unión Temporal
Adulto Mayor Meta

ANEXO N°8

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO 1068 DE 2025

Dirección: Calle 36 # 33 - 27 Barzal Bajo
Correo: corporaciondelupia@gmail.com Cel. 313 308 6897
Villavicencio - Meta

19918

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT 901.943.219-0
CALLE 36 33 27 BARZAL BAJO
Tel: (313) 3086897
Villavicencio - Colombia
corporaciondelupia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 11

Señores	DEPARTAMENTO DEL META		
NIT	892.000.148-8	**Teléfono**	(608) 6818503 - Ext. 000
Dirección	CRA 33 # 38 - 45	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/11/2025, 09:22
Expedición	04/11/2025, 09:22
Vencimiento	19/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META	1.00	159,685,014.00	0 %	159,685,014.00

Total items: 1

Total Bruto	159,685,014.00
Total a Pagar	159,685,014.00

Valor en Letras:
Ciento cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta y cinco mil catorce pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-19 por $ 159,685,014.00

Observaciones:
CONTRATO 1068 DE 2025 - COBRO N°4 DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE DE 2025 - OBJETO: REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

INTEGRANTES UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META:
- CORPORACION MISION SOCIAL DEL UPÍA - 90% DE PARTICIPACIÓN
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE COLOMBIANA - 10% DE PARTICIPACIÓN

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093649211 aprobado en 20250527 prefijo FEV desde el número 1 al 20 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8810 Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas Tarifa
CUFE: 0a18b7c3076168ea70a7da0ce8df8fd7f8944a938ff709d938c423029e9dd70fb22639e922cba5e9cf8d9bf2a6e07e79

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

19719

Unión Temporal Adulto Mayor Meta
NIT 901.943.219-0
CALLE 36 33 27 BARZAL BAJO
Tel: (313) 3086897
Villavicencio - Colombia
corporaciondelupia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 10

Señores	DEPARTAMENTO DEL META		
NIT	892.000.148-8	**Teléfono**	(608) 6818503 - Ext. 000
Dirección	CRA 33 # 38 - 45	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/11/2025, 08:54
Expedición	04/11/2025, 08:54
Vencimiento	19/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Shampo surtidos x 500 ml	690.00	9,831.93	19 %	8,073,000.00
2	Jabón de baño x 110 gr	1,380.00	4,033.61	19 %	6,624,000.00
3	Talcos para pies x 220 gr	690.00	12,521.01	19 %	10,281,000.00
4	Desodorante roll on x 75 ml	690.00	5,588.24	19 %	4,588,500.00
5	Cepillo dental de textura suave	690.00	4,117.65	19 %	3,381,000.00
6	Crema dental x 175 ml	1,380.00	12,941.18	19 %	21,252,000.00
7	Papel higiénico triple hoja x dos (2) rollos	1,380.00	3,025.21	19 %	4,968,000.00
8	Toalla de baño para cuerpo en algodón de 0,60 X 1,10	690.00	41,176.47	19 %	33,810,000.00
9	Paños húmedos x 70 unidades	690.00	10,126.05	19 %	8,314,500.00
10	Maletín de aseo	690.00	38,823.53	19 %	31,878,000.00

Total items: 10

Total Bruto	111,907,563.02
IVA 19%	21,262,436.98
Total a Pagar	133,170,000.00

Valor en Letras:
Ciento treinta y tres millones ciento setenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-19 por $ 133,170,000.00

Observaciones:
CONTRATO 1068 DE 2025 - COBRO N°4 DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE DE 2025 - OBJETO: REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

INTEGRANTES UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR META:
- CORPORACION MISION SOCIAL DEL UPÍA - 90% DE PARTICIPACIÓN
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE COLOMBIANA - 10% DE PARTICIPACIÓN

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093649211 aprobado en 20250527 prefijo FEV desde el número 1 al 20 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8810 Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas Tarifa
CUFE: 877dafc029821ac88929116268f3590409c5dc874f4eb387e72a16f9ac4d4f0219b1a1bac47f7a8dea9c84e1f0426f49

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML